



BOINAS ROJAS

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Pensemos a todas horas en que el Caudillo reconquistará por completo a España y la salvará de manera definitiva, si todos contribuimos a ello con nuestro esfuerzo y sacrificio.

Año I

Redacción y Admón: Avenida de GENERALISIMO FRANCO, 23
- Talleres: Doña Trinidad Grund, 12.

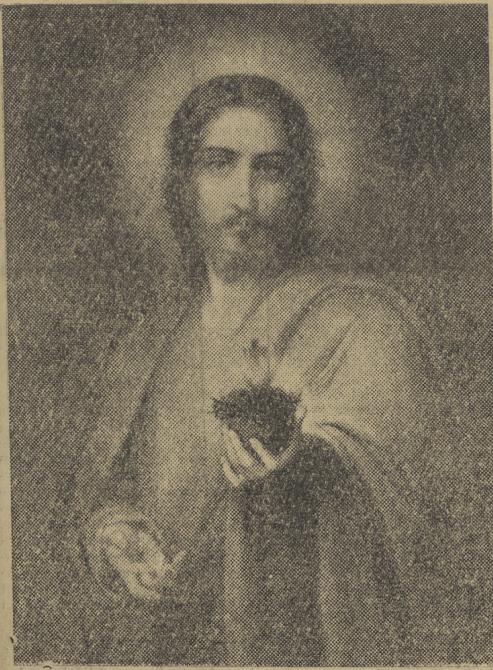
Málaga, viernes 4 de Junio de 1937

TELEFONOS Dirección y Administración: 2941
Redacción y Conferencias: 3925

Número 96

El Sacratísimo Corazón de Jesús, reina en España

La hermosa fiesta de amor celébrase hoy en toda la Patria liberada



"Este es el Corazón que tanto ha amado a los hombres".

El Sacratísimo Corazón de Jesús y España

En el centro geográfico de la Península Ibérica se alzaba majestuosamente y solemne el monumento nacional al Delfico Corazón de Jesús, índice del templo espiritual del pueblo hispano; obra cumbre de los señores Marinas y Maura Nadal, que, al decir de ellos, quisieron que cada uno de las figuras de los grandes grupos que ocupaban las partes laterales del monumento representativas de la humanidad santificada y de la humanidad que tiende a santificarse respondieran al elevado pensamiento de vivo amor al Sagrado Corazón de Jesús.

Cupo a don Francisco Belda, amante del Corazón Divino, la gloria de proponer el pensamiento de convertir el Cerro de los Angeles en trono nacional del Amor de los Amores y de la Inmaculada Concepción, y a la revista "La Semana Católica" el honor de publicar la idea el 17 de Junio de 1900.

El Gobierno en pleno, que en mayo de 1919 regia los destinos de España, rindió pleitesía al Señor de los Señores, e inauguraba solemnemente la obra y le consagraba el suelo patrio, a despecho de jefes y masones, que, ya por entonces, removían en sus entrosos y logias las pestilentes charcas a donde quisieron arrastrar la Nación Española; asistiendo luego con la más genuina representación jerárquica de la Iglesia a la solemnisísima procesión del Santísimo Sacramento, a cuyo acto concurrieron centenares de miles de

almas, llegadas de todas partes, ansiosas de ocupar un puesto en aquel desfile, en donde los pechos amantes de Jesús latían sobreexcitados y las lágrimas, como testimonio de afectos que brotan del corazón, salían a sus ojos.

Han transcurrido varios lustros; los enemigos internos de la España Grande, los hijos espurios de tan noble Matrona, sirviendo intereses en un todo reñidos con las tradiciones patrias y en bien nacional, en una orgía donde el odio satánico les lleva a los más horrendos sacrilegios; ¡dolor de lesa majestad y lesa patria! derribaron la colosal obra, creyendo, sin duda, que su efímero triunfo de entonces les aseguraba para siempre la posesión del trono nacional al Dios del Amor.

Días venturosos para la verdadera España, para la España Nacional para la España del GENERALISIMO FRANCO fueron aquellos a contar de su conquista, porque con el sangre de sus soldados se rescató para siempre el mazo pedesal donde en un mañana próximo volverá a levantarse el monumento pragonero del amor, cuyos flancos deberán ser cubiertos por la hispanidad mártir que dió su vida por Dios y por la Patria y por la hispanidad gloriosa que arrebató palmo a palmo y en lucha, rruentísima el suelo nacional al maldito marxismo, destructor de nuestras grandezas patrias.

José NUÑEZ DE CASTRO

ORIGEN Y TRIBUO PREPARATORIO

El 7 de Diciembre de 1914, el Reverendo Padre Mateo Crawley, de la Congregación de los Sagrados Corazones, en una conferencia pronunciada en el Centro de Defensa Social; expuso por primera vez la idea del Monumento al Sagrado Corazón en España.

La idea fué madurando y de llevarla a cabo se encargó el Secretario Central de la Obra de la Entronización de Madrid; y por primera vez para tratar de dicho asunto se reunió en sesión extraordinaria el 23 de Agosto de 1916 en San Sebastián. Hasta el año 1919 tanto el Reverendo Padre Mateo como el R. P. Cilasanz SS. CC. recorrieron España entera en diversos viajes de propaganda; la idea era acogida con entusiasmo. Y por último, el 27 de Mayo de 1919, el R. P. Mateo, de la Congregación de los SS. CC. predicó un solemne triduo preparatorio que despertó grandes entusiasmos en la Parroquia de San Jerónimo el Real... 30 de Mayo de 1919. — 30 de Mayo

del Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles, centro geográfico de nuestra península, España se consagró al Delfico Corazón... ¡qué amargo contraste! El Cerro de los Angeles el 30 de Mayo de 1919... y el Cerro de los Angeles el 30 de Mayo de 1937 con el monumento al Sagrado Corazón deshecho... profanado... convertido en un montón desordenado de escombros...

En medio de tan penoso contraste hay una semejanza consoladora y risueña en los dos 30 de Mayo. Cuando en el más profundo silencio se elevaba al cielo la plegaria de la Consagración... la recogía entre sus pliegues teñidos de sangre y oro la que siempre fué legítima bandera de España. Y ahora al desplegarse entre los escombros en el monumento del Cerro de los Angeles nuestra gloriosa bandera acariciada por las auras de la victoria que llegan desde la nueva España, resuena en el mismo lugar la misma plegaria porque no han cambiado ni la bandera, ni la fe heroica, ni los sagrados amores del verdadero pueblo español.

P. Fermín Barrenechea Astrain.
(De la Congregación de los Sagrados Corazones).

Pronóstico de purificación en el amargo dolor de España

Primeros días de agosto del 36. Ya estaba España entera llena de gritos bélicos y estampido de armas. Al ruido ruidoso que fué cuajando durante aquellos negros meses en que el Frente Popular entregaba el país a la anarquía y el caos siguió el brioso levantamiento de julio. Los chicos de Onésimo, mecidos en la rústica ensoñación de las flechas decimoquintas, habían subido, empujados por arrebatado juvenil, los fuertes repechos que llevan al Alto del León; y allí quedó la flor de la juventud de Castilla, formando con sus cadáveres heroicos el muro para contener a las bestiales hordas de la Antipatria. Corrían los gallegos hacia Asturias, para decir a todos los españoles que la muchachada de la tierra que Compostela preside, fieles a su tradición de espiritualismo, sabrían imponerse a la temerosa conseja de los dinamiteros rojos. Navarra había desbordado el ingente caudal de esencias tradicionales, y a su poderoso conjuro brotó por las tierras de España, con nuevo vigor, la añoranza a la vez poética y guerrera del carlismo. Levantaba Aragón su baluarte contra la chusma de la Generalidad. Y bajo el sol anafaluz reduña al marxismo la bravura y la palabra de un general audaz. FRANCO organizaba sus huestes en Marruecos, y Moia iniciaba la campaña del Norte. Los confines de la Patria eran como una brasa viva de anhelos largo tiempo contenidos y de impulsos irresistibles en pro de una regeneración. Y el mundo, absorto, veía dar vuelta, entre sacrioficio y sangre, a una importante página de la Historia Universal.

Principios de agosto del 36. Escondidos en lugares donde podíamos despistar a los sabuesos bolcheviques, viviendo hoy aquí, mañana allí, a salto de mata, pasábamos las horas y los días de aquel verano donostiarra sin más consuelo que las radios amigas mantenedoras de la causa nacional.

"Habla Burgos!", decía el locutor castellano, trayendo a nuestro espíritu el escalofrío ancestral de ecos medievales, cual si oyéramos a regios heraldos de recamada dalmática. Y una noche, entre la emoción del parte, nuncio de éxitos de los soldados de España, y la lista alucinadora de los generosos patriotas que entregan su peculio a la recién nacida Junta de Defensa Nacional, hirió nuestros oídos la noticia terrible y angustiosa: "Los comunistas han fusilado la imagen del Sagrado Corazón del Cerro de los Angeles y han derribado el monumento." Latían con fuerza nuestras sienas. No pudimos reprimir las lágrimas. Y todo el íntimo dolor de España se acumuló en nuestro pecho con infinita amargura.

Estarian satisfechas las lozias. El furor satánico de los sin Dios, el odio brutal del ateísmo rojo, la bárbara concepción materialista de la historia, agudo veneno de los pueblos e individuos, estaban saciados. El bárbaro sacrilegio era una bofetada que el marxismo daba a España en plena mejilla. Todo el rencor y la bilis almacenados por la prensa impía, por los libelistas de estúpida procañidad y absoluta ignorancia, por los propagandistas del odio y la irreligión, habían salido a flote. Porque en el centro mismo de España habían puesto manos pecadoras, plantas impuras, ordinarias, zafiedad y blasfemias sobre el augustísimo monumento del Sagrado Corazón.

Nos dimos a la meditación y los recuerdos. Aun éramos niños cuando...

La fe católica de la vieja España estaba en pie como en nuestros mejores siglos. Una juventud llena de ilusiones y decisión, aspirando por la reconstrucción de la Patria que apollió un siglo lleno de liberalismo, luchaba resuelta y risueña por su España y por su Dios.

La respuesta al vil atentado, a la sacrilega orgía de la podredumbre roja, fué un vibrante grito de "¡Viva Cristo Rey!" Y un día las tropas de España, sedientas de horizontes y caminos llegaban a las piedras rotas del Cerro de los Angeles. Allí, entre los sillares destruidos, flotaba otra vez al sol de Castilla la gallardía de la bandera bicolor. Y allí, a escasa distancia de las trincheras bolcheviques, se celebraba el Sacrificio Santo como una primera reparación.

Hoy, apoyados en nuestra convicción y en la razón de nuestros fusiles, decimos que hemos de ir a la santa colina madrileña para levantar de nuevo el monumento. Y se hará otra vez la consagración de España en aquel sitio venerable. Pero será de una España nueva, construcción recia de tradicionales sustancias, no de edificio carcomido por polilla. Y la imagen del Redentor presidirá desde su solio las nuevas rutas de la Patria, que estamos decididos a servir bajo las banderas victoriosas de una catolicidad cierta y profunda, firme y serena, justiciera y apostólica.

Y ofreceremos al Corazón de Jesús nuestro dolor como prenda de la purificación de nuestro pueblo.

Juan DE ZUBIETA

Apóstoles del Sagrado Corazón EL PADRE ARNAIZ, de la compañía de Jesús

Siempre tuvo Jesús seguidores fieles, que subyugados por su amor cambiaron a su vera ansiedad de servirle, sin importarle nada las acerbanzas de los escribas y fariseos, que por todas partes andaban buscando falsos pretextos contra El, y cuando en el más sublime acto de amor murió por todos nosotros en la Cruz, no ya sus seguidores habituales, sino una gran multitud se dispuso a sufrir persecuciones y muerte por confesar la realeza del Divino Hijo de la Inmaculada Virgen María. Fué pasando el tiempo y fueron aumentando los que le seguían y y empapada en el espíritu de la Iglesia que El mismo fundó brilla esplendorosa la devoción a su Corazón Sagrado.

Y así cuando El mismo con sus propias manos curaba a los enfermos y con sus dulcísimas palabras predicaba la Verdad y con su mirada atraía a las muchedumbres, tenía apóstoles que le ayudaban, así ahora la devoción a su Corazón Divino tiene apóstoles activísimos que no omiten sacrificio alguno por propagarla. Y hay una Santa Margarita María de Alacoque y un Padre Hoyos y en nuestra propia tierra guardamos el cuerpo de aquel santo Padre Arnáiz, que tanto anduvo por los pueblos de esta provincia llevando la sonrisa en los labios, mientras castigaba su cuerpo con cilicios, que buscaba con ansia a los más pobres y desvalidos para llenarlos de consuelo y que llegó a realizar actos extraordinarios, movido por un amor encendísimamente al Corazón de Jesús. Y como se le recuerda cuando, en las solemnes procesiones del Sagrado Corazón, que él organizaba, iba entre las filas edi-

fiando a todos con sólo su presencia. Murió y su cuerpo, cual venerada reliquia, descansó tranquilo en la Iglesia de los Padres, a los pies de los altares de la Santísima Virgen y San Ignacio y día tras día y año tras años íbamos a su tumba a dar gracias y a pedir nuevos favores.

Llegó la persecución feroz contra la Iglesia, y el cuerpo del Padre quedó allí sin que pudiera ser visitado; pero en medio de la tormenta hubo un breve remanso de aparente sosiego que la revolución aprovechó para acumular nuevas armas y cuando llegó el choque decisivo y Málaga quedó aprisionada por la chusma, de nuevo el santo templo fué profanado y otra vez quedó la sepultura del santo jesuita bajo las pisadas acoetes de los forajidos. Pero brilló el sol de la verdadera libertad y reconquistada la ciudad y abierto de nuevo al culto el templo, allí tenemos el cuerpo del Padre del alma que acaso haya servido de pararrayos y haya sido causa de la más pronta liberación de nuestra ciudad.

Y cuando llega la fiesta de hoy y cuando vayamos a adorar a Jesucristo Sacramentado en la Iglesia de los Padres y cuando veamos la tumba del inensurable Apóstol, hemos de dar gracias a Jesucristo Rey, porque permitió que a través de tanta calamidad pudiéramos guardar el cuerpo del Apóstol. El desde el Cielo intercederá por nosotros y él cuidará de Málaga y de un amor encendísimamente al Corazón de Jesús. Y como se le recuerda cuando, en las solemnes procesiones del Sagrado Corazón, que él organizaba, iba entre las filas edi-

José María VALLEJO



La barbarie iconoclasta destruyó nuestro monumento nacional al Delfico Corazón, de igual manera que las hordas mexicanas de Plutarco E. Calles derribaron el erigido en la capital de Nueva España. ¡No importa! Los españoles le tienen levantado en sus corazones un monumento de amor... y Dios, no muere. (Foto Leoni).

Hoy primer viernes de mes celébrase la gran festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús. Es día de reparación. Todo católico debe cumplir en esta fiesta de amor. A las nueve y cuarto será la función solemne en la Catedral, predicando el M. I. Sr. Don Rafael Contreras Morales, canónigo. Por la tarde, a las seis y media, será la solemne procesión claustral con el Santísimo Sacramento. ¡Católicos, vuestro deber es asistir a este acto!

SANTORAL

Santos de hoy.— El SACRATÍSIMO CORAZÓN DE JESUS.— San Francisco Caracciolo.

Santos de mañana.— El Purísimo Corazón de María, San Sancho y San Bonifacio, mártires.



Milagza al día

EL TIEMPO

Temperatura máxima: 26.7.

Temperatura mínima: 17.5.

Estado del Cielo.— Nuboso.— Nuboso.

Sale el Sol a las 6.4 y se pone a las 20.4.



GOBIERNO MILITAR

VISITAS

En el día de ayer, cumplimentaron a S. E. el Gobernador Militar, los cónsules de Alemania, Italia y Cuba.

También le visitó la Delegada Provincial de Frenos y Hospitales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

DEBE PRESENTARSE

Debe presentarse en este Gobierno Militar, en el Negociado Sección de Personal, el capitán de Invalidos don Manuel Biedma García, para evacuar un asunto de su interés, o bien un familiar del interesado si por alguna causa no puede verificar dicha presentación.

UN DONATIVO

Una Comisión de la Federación Gremial Provincial Malagueña, con puesta por el presidente de la misma, don Dionisio Ric Sánchez y cuatro vocales, visitó en la mañana de hoy al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza, para hacerle entrega de la cantidad de 7.000 pesetas, con destino a la suscripción del Ejército, siendo ésta la segunda entrega que dicha Federación hace por igual valor e idéntico destino.

S. E. agradeció mucho el rasgo de la ciudad entidad.

A LOS POSEEDORES DE CHATARRA

Aviso

Se recuerda y se requiere a todos los poseedores de chatarra y fundición, la obligación de dar cuenta con toda urgencia de sus existencias a la Jefatura de los Servicios de Fabricación establecidos en este Gobierno Militar.

Aquellos poseedores que con anterioridad hubieran hecho esta declaración, también vienen obligados a hacerlo de nuevo, por precisarse conocer la existencia con que se puede contar en la actualidad.

PRESENTACION

Para asunto que le interesa deberá presentarse en la Sección cuarta de este Gobierno Militar don Antonio Fuentes Santisteban y don Melchor Muñoz Andrade.

ORDEN DE LA PLAZA Y PROVIN. CIA DEL DIA 3 DE JUNIO

Art. único.—Indíes.—Todos los asuntos pendientes de conocimiento, se presentarán el día 5 del actual a las diez horas ante el Tribunal Médico que se constituirá en el Hospital Militar Central de esta plaza.

D. O. de S. E., el Comandante Jefe de E. M.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 4 DE JUNIO

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rafael López Moya.

Visita de Hospital: Un oficial de Falange Española Tradicionalista.

Oficial de Vigilancia: Uno de Falange Española Tradicionalista.

Vigilancia.—Primer sector: Una clase y dos patrullas de tres hombres de Falange Española Tradicionalista.

Segundo sector: Una clase y tres hombres de Falange Española Tradicionalista.

Tercer sector: Una clase y tres hombres de Falange Española Tradicionalista.

Talladores: Para la Caja de Recaudos, desde las ocho de la mañana, dos sargentos de la Comandancia de Carabineros y otros dos para la Junta de Clasificación y Revisión.

D. O. de S. E., el Capitán Mayor de Plaza.

RASGOS DE LA JORNADA

No podíamos sospechar nosotros (palabra de honor) que la noticia de una multa habría de proporcionarnos alguna vez tema para el comentario total que diariamente hemos de dedicar a los rasgos salientes que la jornada ofrece. Y no lo sospechamos porque lo de las sanciones que a diario se imponen son siempre, o casi siempre, noticias simples, aunque los interesados opinen de modo distinto, habida cuenta de la manera como tienen que componerse para hacer efectiva la multa. Pero, ¿quién podía pensar que se diera un comentario extenso a la multa por retención de plaza, cuando lo que hay que hacer, y se hace, con esos malos patriotas es "hablarles en plata" y dedicar toda la que ocultan, y alguna más, a las necesidades de la nación? ¿Cómo es posible, por grande que sea la carencia de noticias comentables, dedicar más de media docena de líneas a los que infringen las disposiciones sobre el alumbrado y tener que "apoyar", por ello, una mitita de "luz"?

Nada, pues, permitía sospechar que llegara el día en que la imposición de una multa constituyera el rasgo más interesante de la jornada. Y ayer, sin embargo, lo fué. Como que la sanción se impuso por la permanencia en una casa del centro de la población de un cerdo en ceba. Al Alcalde se le denunció el caso y, comprobado que fué, decretóse la multa de cien pesetas al propietario mantenedor del animalito. El suceso, así a primera vista, parece no tener importancia mayor. Y, sin embargo, la pena, porque lo ocurrido viene a demostrar que en Málaga, contrariamente a lo que ocurría durante los siete meses indignos, no se permite ya que vivan los cerdos...

GOBIERNO CIVIL

AUDIENCIAS

En la mañana de ayer, S. E. recibió las siguientes visitas:

Señor cónsul de Alemania, señor cónsul de Italia, jefe provincial de F. E. Tradicionalista, don Feliciano González, ingeniero director de la Campsa, don Carlos Álvarez de Pablo, teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil y señorita Carmen Werner.

DONATIVOS PARA AUXILIO A HUERFANOS DE LA GUERRA

En el día de ayer visitó al señor Gobernador don Enrique Bueno Reyes para hacerle entrega en nombre de don Ramón Barea de la suma de pesetas 337,30, que con el indicado fin cede dicho señor, don Baldomero Quintero, secretario del Ayuntamiento de Iznate, entregó 75 pesetas.

COMISION RECEPTORA DE DONATIVOS PARA OBJETIVOS PATRIÓTIICOS

La Comisión de la Federación Gremial que se ocupará de la recepción de donativos para objetivos patrióticos visitó al señor Gobernador para hacerle entrega de siete mil pesetas para que las destine a aquellas atenciones que estime más perentorias, y otras siete mil para la suscripción para dotar al Estado de un nuevo acorazado, al propio tiempo que dieron cuenta al gobernador de la distribución de las cantidades recaudadas durante el mes de mayo, que es la siguiente:

Auxilio de Invierno, 8.000 pesetas; Flechas y Pelayos, 5.000; Falange, 4.000; Requetés, 3.700; Cruz Roja, 1.500; Soldados heridos en el Hospital Civil, 1.500; C. N. S., 5.000; Tienda Asilo (Ayuntamiento), 1.500 pesetas; Gobierno Civil, 7.000; Gobierno Militar, 7.000; Suscripción del acorazado "España", 7.000. Total, 52.274,90 pesetas. Queda un remanente de 6.064,90 pesetas, que pasan al próximo mes, muidas al remanente de abril, de 1.158,30 pesetas, que suman un total en cada de 10.282,30 pesetas, que quedan en reserva.

Esta Comisión estaba compuesta por los señores Ric Sánchez, Trovayo, Ruiz, Baudera y Medina Ramos.

MULTAS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil impuso en el día de ayer las siguientes multas:

De 25 pesetas, a Flora Alarcón, Miguel Manzanares Castel y Tomás Jiménez Ruiz, por infracción de las disposiciones sobre alumbrado nocturno.

De 50 pesetas, a Emilio Padilla Ruiz, y de 25, a José Velasco Alarcón, María Foucea y María Rodríguez Velasco, por no dar cumplimiento a las disposiciones sobre viajeros.

AUXILIO DE HUERFANOS

Ayer visitó al señor Gobernador don Carlos Rubio, quien le hizo entrega de 1.000 pesetas con destino a la suscripción por Huérfanos de la Guerra.

Igualmente entregó 2.000, en nombre de doña Coralie Goux de Rubio, y otras 2.000 de doña Asunción Álvarez Nest, ambas cantidades con igual destino.

LAS TASAS DEL SEBO

La Junta Central de Abastos de la Segunda División, con fecha 31 de mayo pasado, me dice lo que sigue:

"Como continuación de nuestro escrito fecha 26 del actual, número 1.585, tengo el honor de solicitar de V. D. se ponga en conocimiento de los alcaldes de la provincia de su merecido mando, por medio de la prensa y del "Boletín Oficial", que han sido establecidas por esta Junta las tasas de 2,20 pesetas kilo para el sebo fundido y de 1,30 para el sebo en rama, ambas calidades puestas en el domicilio del vendedor, quedando subsistentes las ordenanzas conocidas en cuanto a la prohibición de ventas para otro destino que no sea el de Sevilla capital. Las tasas conocidas se entienden netas para los vendedores, siendo de cuenta de los compradores los impuestos o tributos que en cada punto haya establecidos para esta mercadería."

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA COMISION PROVINCIAL DE ABASTOS HA SIDO REORGANIZADA

Cumplida eficaz y activamente la obra que se le encomendó de abastecer rápidamente la población y restaurar el ritmo mercantil de la ciudad y su provincia, ha cesado en su misión extraordinaria la referida Comisión Provincial de Abastos que recién liberada Málaga designó provisionalmente el Excmo. Sr. Gobernador Civil y hubo de instalarse en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, como organismo oficial el más preparado para realizar esa labor con la urgencia que las circunstancias imponían. La organización normal de la Comisión Provincial de Abastos ha quedado ultimada ya, y en sesión presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil se ha constituido en la forma siguiente:

Presidente: el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Vicepresidente, con facultad delegada para convocarlas, despacho y resoluciones: el señor don Félix Carmona, miembro de la Comisión nombrado a propuesta del Excmo. Ayuntamiento.

Vocales: el señor ingeniero jefe de los Servicios agrónomos; el señor inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria; el capitán de Intendencia señor don Luis Garnica, en representación y a propuesta de la Comandancia Militar de la plaza, y los señores don José Casel del de la Cámara y don Francisco de Luna Marín a propuesta de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, representando sus secciones de Industria y de Comercio respectivamente.

En la misma sesión fué ratificada el nombramiento de los señores don Joaquín Cabo Martínez, don Augusto Tallefer Gil y don Guillermo Rufin Segura, que constituyen una Sección especial de la Comisión Provincial de Abastos. Forman la Comisión delegada de la Junta Reguladora de Importación y Exportación de la Segunda División, encargada de autorizar los permisos de cabotaje para las plazas de soberanía, Marruecos y Canarias, que funciona autónomamente en las oficinas de la Administración de Alhama.

La Comisión Provincial de Abastos ha quedado instalada en la Sección Agronómica, piso segundo del edificio de la Aduana, servida por funcionarios de la Administración Pública y funcionado a las horas normales de oficina todos los días laborables.

DONATIVOS PARA LA ADQUISICION DEL NUEVO ACORAZADO

Maestro y mirador de la escuela graduada de Miraflores del Palo número 9, 70 pesetas; Juan Rodríguez García del Corral, 5; Antonio Vera 15; Federico Bermúdez Gil 25; José Mata Ales 25; José Expósito Sánchez, teniente de Carabineros retirado 10; Francisco Guifú Arenas 25; Demetrio Fernández Pérez 6; Manuel López Ochoa, de Melilla, 200; Pedro Gallego García 5; José Villacabras Marín 6; Antonio Labrador Palmer 10; Fernando Mateos Aráoz 10; Antigua Caca El Guardia 100; José Miguel Balaguer Morales 100; personal del bar Palmá Real, un día de haber, 53,50; entrega del señor Alcalde de Málaga, parte del donativo efectuado por la Compañía del Gas y personal de la misma 3.876,35; Ramón Varea 500; personal de la Harinera Malagueña, de don Ramón Varea, un día de haber, 91,25; personal de las obras de don Ramón Varea, un día de haber, 118,50; personal de la casa Hijos de Salvador Pérez Marín (incubadora), un día de haber, 532; Eduardo del Río Gentil 10; personal de oficinas de Tráfico de los Ferrocarriles Andaluces 235; personal Secretario, Dirección y Contencioso y Asuntos Sociales de los Ferrocarriles Andaluces 400; funcionarios de la Delegación y recaudadores de Hacienda, 6.747,81; personal Sociedad Anónima Gema, un día de haber 60; vinda de Tomás Rojo 150; personal del Conservatorio de Música 100; Francisco Doña Ortega 250; Paquito Doña Paniagua 25; Lolita Doña Paniagua 25; Francisco Marín Zaragoza 50; Francisco Cantarero y un compañero, 6. Total, 14.533,41 pesetas. Total recaudado hasta el día de hoy, 14.020,27 pesetas.

Aclaración: El donativo de 50 pesetas que figuraba a nombre de la Droguería Vidal Rivras es del personal de la misma.

UNA CIRCULAR INTERESANTE

La Junta Administrativa de Recargo sobre la contribución industrial con destino a los obreros y empleados adscritos a las milicias voluntarias de Málaga ha publicado la siguiente circular:

Obligación de pagar los recibos del mes de mayo

Se recuerda a todos los comerciantes e industriales comprendidos en las matrices de la contribución industrial, a las empresas de transportes, mineras, de seguros, de espectáculos, a los establecimientos bancarios y en general a todas las sociedades anónimas, limitadas y comanditarias, por acción con centralización, sucursales, depósitos o agencias en esta provincia, aun cuando en orden a su capital se hallen exceptuadas de la contribución industrial, la obligación en que se encuentran de satisfacer la mensualidad de mayo en la cuantía del importe de ciento de las cuotas anuales del Tesoro del tributo base de la liquidación.

VIDA MUNICIPAL

VISITAS

El Alcalde, señor Gómez Rodríguez, recibió ayer, en su despacho, las visitas siguientes:

Don Ignacio Muñoz Rojas; don Alberto Marín; don Rafael Picasso y don Francisco Palma, quienes le hablaron de asuntos relacionados con el homenaje al cónsul de Italia don José Vila; doña Blanca Nagel, delegada del Auxilio de Invierno; la jefe delegada de Flechas y secretarías provinciales y local de las secciones femeninas de F. E. T. y de las J. O. N. S., y don Otto y don Emilio Kusner, que han regresado de Alemania.

UN DONATIVO DE LA FEDERACION GREMIAL

También ha visitado al señor Alcalde una comisión de la Federación Gremial Malagueña, quien le ha hecho entrega de la cantidad de 1.500 pesetas a fin de que se destine a la suscripción abierta en este Ayuntamiento.

El señor Alcalde agradeció altamente el donativo destinado a tan alto fin benéfico.

UNA MULTA

Como de costumbre fuimos recibidos por el señor Gómez Rodríguez.

—He tenido conocimiento—comenzó diciéndonos—de que en una casa de la Alameda de Colón, contraviniendo las leyes sanitarias, tenían un cerdo en ceba, habiendo ordenado su desaparición inmediatamente.

—Y, ¿ha sido multado el contraventor?

—Sí señor. He impuesto una multa de cien pesetas al dueño del cerdo, don José Salido Herrera.

UN DONATIVO

—¿Alguna otra cosa, señor Alcalde?

—Pues, que me ha visitado don Guillermo Rodríguez, entregándome cien pesetas con destino a la suscripción abierta por el Ayuntamiento, donación que he agradecido mucho.

LA ORTOGRAFIA EN LOS LETREROS

MI estimado compañero indicó al Alcalde la existencia en determinados lugares de la ciudad, de un cartel faltar por completo de ortografía.

—¡Ah, pues será inexorable! Es necesario que sepan que esas faltas de cultura se sancionarán con multas a los dueños de las casas o establecimientos donde aparezcan carteles o letreros escritos sin ortografía, ya que ello va en perjuicio del buen nombre de nuestra ciudad.

HAY, TODAVIA, 27 VACANTES DE GUARDIAS MUNICIPALES

La moción, aprobada en el Cabildo último, del gestor delegado de la Guardia Municipal, es la siguiente:

Al Excmo. Ayuntamiento:

El Gestor que suscribe como Delegado de la Guardia Municipal, tiene el honor de poner en conocimiento de V. E.: Que respondiendo a la con-

Diputación Provincial

LA SESION DE MASANA

El orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrarse la Comisión Gestora de la Administración provincial, mañana sábado, a las once, es el siguiente:

Lectura del acta de la sesión anterior; distribución de fondos del presupuesto provincial ordinario para el presente mes; informe del señor arquitecto provincial referente a la demolición del edificio (antigua Sucursal del Banco de España) propiedad de la Corporación; informe del correspondiente Negociado sobre nómina de estancias censadas por menores de esta provincia asilados por el Tribunal Tutelar de Sevilla; informe sobre reclamación de estancias censadas en el Hospital Civil de Granada por dementes naturales de esta provincia; informe sobre solicitud de doña Elisa Martín Chaón relacionada con su cédula personal; informe sobre oficio del habilitado de la Delegación de Orden Público referente a don Ricardo Parreño Rodríguez; padrón de cédulas personales del término municipal de Alhaurín de la Torre para 1936; informe relacionado con la ratificación en su cargo del agente recaudador de cédulas del término de Cofín; informe sobre escrito del ex agente recaudador de cédulas de Vélez-Málaga relacionada con su destitución y designación de agentes recaudadores por los términos municipales de Vélez-Málaga, Cútar, Guaro, Jubrique, Cúmpeta, El Burgo y Argmargin; informe sobre liquidaciones de la recaudación de cédulas personales en los términos municipales de Almozra y Estepona; relaciones de morosos al impuesto de cédulas personales de 1936 del término de Campillos; informes sobre ingreso en la Casa de Misericordia de la impedida María del Carmen Cabrillano Asencio, y del niño hermano de ésta Juan Cabrillano Asencio; asuntos urgentes que ingresen o se despanchen con posterioridad a la formación de este orden del día, y ruegos y preguntas.

Comandancia Militar de Marina

Los inscriptos de los reemplazos de 1933 y 1937

Don Manuel de la Cámara y Díaz, capitán de fragata de la Armada, Comandante Militar de Marina de esta capital.

Hago saber:

En virtud de orden telegráfica del Excmo. Sr. Comandante General del Departamento marítimo de Cádiz del día 1 del actual, todos los inscriptos de marinería de los reemplazos de los años 1933 y 1937 pertenecientes a zonas no liberadas por el Ejército Nacional que se encuentran presentes en esta capital, han de presentarse en esta Comandancia de Marina los días 9 y 10 del actual, en el Negociado de Inscripción marítima, en horas hábiles de oficinas.

Quedan excluidos solamente los que se encuentran comprendidos en el índice del día 31 del pasado mes, y siempre que presenten sus correspondientes justificantes.

Lo que se hace público para conocimiento de los que les afecte.

Málaga a 2 de junio de 1937.

El comandante militar de Marina, Manuel de la Cámara.

CHOCOLATE ABC

ES EXQUISITO

AVISO INTERESANTE A LOS POSEEDORES DE RADIO-RECEPTORES

Hay que acreditar la legítima procedencia de ellos

Para dar cumplimiento a órdenes de la Superioridad se abre un plazo improrrogable de TRES días que terminará el próximo día seis, para que todos los poseedores de aparatos radio-receptores se provean de la correspondiente licencia. Es indispensable acreditar la legítima procedencia de los mismos.

Las horas de expedición son de 10 a 14 y de 16 a 20 en la ventanilla abierta al efecto en la Central de Telégrafos.

Transcurrido el plazo señalado se procederá a la incautación de los aparatos clandestinos; mientras se efectúa la requisición de éstos quedará suspendido el servicio de expedición de licencias.

Málaga 3 de Junio de 1937.

V.º B.º, el Comandante-Delegado, Julio Gutierrez.—El Delegado-Jefe del Centro, Salvador Luque.

Diputación Provincial

UN CURSILLO

Hoy, a las siete de la tarde, y en el Salón de Actos del Conservatorio Oficial de Música tendrá lugar la continuación del Cursillo organizado por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Hará uso de la palabra don Rafael Verdier, de la Sección Española del Magisterio; quien disertará sobre la primera lección de Historia de España, cuyo programa es el que sigue:

Concepto de la Historia.—La Historia como poesía.—Y la Historia como Ciencia.—Las primeras manifestaciones de nuestro sentido nacional.—El Berisismo: su fundamento, su valor y su significación.—Sentido de nuestra Historia y de sus tradiciones.

En el Conservatorio de música

Se desea conocer el paradero de José María Martínez Gau

Recibimos una atenta carta de Juan Martínez Gau, que se encuentra en el cuartel de Logroña, en San Sebastián, comunicándonos su deseo de conocer el paradero de su hermano José María, hijo de Catalina, del que en la actualidad no sabe nada, habiéndose informado de que últimamente se encontraba en Málaga.

Nos dice que la última dirección que de él tenía era la de San Pedro y San Félix, 8, primero, Burgos, en donde le comunicaron que estaba en Málaga, pero que desconocían la dirección.

Ambos hermanos son de la provincia de Gerona, residentes en Vilafant, Comercio 5, y son hijos del médico de aquella localidad.

Como Juan Martínez Gau nos mega demas publicada a esta noticia con objeto de ver si consigue ponerse al habla con su hermano o conocer su dirección para escribirle, le complacemos en su deseo y deseamos que pronto conozca su paradero.

Si hay alguna persona que tenga referencias acerca del mismo, puede enviarlas al referido Juan Martínez Gau, en el cuartel de Logroña (San Sebastián).

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

Días de pagos correspondientes al mes de mayo

Día 4.—Nóminas en general.

Día 5.—Retenciones.

Las horas de pago serán, el primer día de 4 a 7 y los demás de 0 a 1.

Sastrería Militar

Irigoyen y Durán

Especialidad en toda clase de uniformes

Méndez Núñez, 6.—Teléfono 30-66

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPECTACULOS PARA HOY EMPRESAS UNIDAS

Desde las tres

ECHEGARAY.—La comedia detectivesca Alias tú, español, por L. Alonso.

GOYA.—La melodía de Broadway, español, por Eleanor Powell.

PRINCIPAL.—Shirley Temple en la simpática huérfana, español.

MALAGA-CINEMA.—El fantasma vengador, estreno, y El juramento de Lagardere, español.

MODERNO.—El valle del infierno, Charles Jones y Canción de cuna, española.

PLUS.—Por el derecho y por el honor, Oeste y El hombre de las dos caras, español.

VICTORIA.—El crimen del siglo y Lirio dorado, español. C. Colbert.

Los anuncios de esta cartelera no suponen aprobación, ni mucho menos recomendación del espectáculo.

Sociedad Hidroeléctrica del Chorro

Suministro de fuerza de alta tensión para la industria

Oficina, Maestranza, 2. - Teléfono 1400. - Málaga

Anuncios NIETO.

Publicidad Juanito

Gerente: Juanito Cortés

Teléfono 1619

CALZADOS CLIMENT

TORRIJOS, 54 y SANTA LUCIA, 6

Teléfono 2808 y 3289

Botas altas para toda clase de uniformes

LO DIJO EL PROPIO SAGRADO CORAZON

«Reinaré en España, con mayor veneración que en otras partes»

«Podría decir que el infierno barruntando el gran lugar que se ha de hacer en los corazones españoles...»

indiferencia ó tibia inacción de algunos de los nuestros es en gran parte el impedimento a los amorosos designios del Corazón divino...

nuestro amor Jesús, que ya que yo no puedo pegar a los tales éste fuego celestial, que ellos con su poder...

Así escribía animoso el 12 de Abril de 1734 el P. Pedro de Peñalosa, en carta suya a los PP. y HH. de la Compañía de Jesús de las Provincias de la Asistencia española...

«Yo, Padre mío, quisiera ser poseído y tener todos los medios suficientes para servir a V. R. y a cuantos veo en el Corazón adorable verdaderamente adoradores y ansiosos de que los adoren todos, tan laboriosos...»

«No hay que dar lugar, Padre mío, mientras V. R. viva, a pensamiento menos digno y generoso en este asunto: buscar trazas y valerse de todos los medios imaginables para éste fin...»

Y así ha sido. Poco a poco España fué consagrándose al Corazón Divino de Jesús, y éste le concedió gracias y frutos.

Al Padre Agustín, al Padre Bernardo de Hoyos, a la Beata Margarita de Alacoz, fué exponiendo el Sagrado Corazón, por una concesión especial de su bondad y de su amor...

«Castilla Libre» dice: «Nuestro triunfo o nuestro fracaso, redundará en beneficio o en perjuicio de los trabajadores del mundo.»

Al llegar aquí, nos permitirán nuestros lectores trasladar unas líneas del conocido libro del Tesoro escondido, o como se llama después de la muerte de quien más trabajó por descubrirlo...

«Pobres miserables de nosotros, Padre mío, si en medio de nuestras fibras y el estado peligroso del mundo, y de las mismas religiones, no nos hubiera franqueado...»

«El Liberal» tiene el mismo de hablar de España, llamándola Patria. Seguramente los lectores habrán experimentado una gran extrañeza al leer estas cosas en «El Liberal»...

«Hállase entronizada en los corazones soberanos y excelentísimos de nuestra augusta corte consagrada en los espíritus de los Ilmos. Prelados de nuestra ínclita Nación, favorecida de innumerables comunidades religiosas de ambos sexos...»

«Alentémonos, Padre mío, con lo que veo en éste centro de nuestras eternas deidades, que éste amor, caridad esencialísima y centro de toda bondad, ha de ocultar y disimular las miserias y faltas en que cada día incurrimos...»

«La Libertad», haciendo honor a su nombre seguramente, pide que se acabe con las tertulias y conversaciones, así como que se limiten las salidas de las personas civiles de sus casas, pues dice que el espionaje está muy extendido en las ciudades rojas y es menester acabar con todos los espías.

«Todas éstas personas encienden en su piadoso corazón la devoción a Jesús con sólidas prácticas aprobadas de los Sres. obispos y de sabios directores: comulgan el día inmediato a la octava de Corpus Christi, y muchísimas almas todo los viernes primos de cada mes hacen la novena del Corazón de Jesús todos los meses, y en muchas comunidades religiosas se ha establecido rezarla todas, o las más juntas, privadamente en el coro: practican en honor del Corazón santísimo muchos ejercicios de caridad, humildad, mortificación y penitencia semejantes a los que Jesús prescribió a la V. Margarita de Alacoz...»

«Ruego a los santos ángeles que acompañan a los nuestros en espacial, que no se consagran con todo empeño a dar ésta complacencia tarzusta y deseada a las ansias confusas que oprimen el Corazón de Jesús.»

«Hacen también un estudio de las consecuencias que acarrearía a España el fascismo. «La Libertad», haciendo honor a su nombre seguramente, pide que se acabe con las tertulias y conversaciones, así como que se limiten las salidas de las personas civiles de sus casas...»

«Ya en fin en el real y católico pecho de nuestro gran Monarca, el señor Felipe V, que Dios guarde y prospere en todas sus grandezas, ha inspirado el mismo dulcísimo Corazón de Jesús deseos de ver extendida su devoción y propagado su culto: y para desempeñar a sus mismos deseos y a toda la nación española, empezando al mismo tiempo con su real ejemplo a todos los que por su oficio o dignidad puedan influir, ha interpuesto su soberana autoridad con la Santa Sede con repetidas cartas.»

«El trabajo donde el obrero del campo está empleado, si la detención no supone quebrantamiento para la salud pública o impedimento para satisfacer necesidades militares...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«Mi amantísimo Padre: La de V. R. y otra que rebo del P. Carvajal desde Salamanca, con tanto celo como hablan del Corazón admirador de mi amor Jesús, me han llenado de un consuelo inefable.»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El objetivo indudable era la conquista de Segovia, en su afán de compensar de alguna manera ante su gente la caída de Bilbao que en la zona roja se reconoce inminente, y fué escogido el sector de Segovia en atención a que en la Sierra ellos dominan aún las posiciones de Navacerrada, que son un magnífico observatorio sobre esta vertiente.»

«Una cosa hemos de rogar «enixe» con todo el afecto al Corazón divino: y es, Padre mío, que S. Majestad se acuerde con su divino amor de rogar y efectivamente, de los de sus escogidos instrumentos, los Jesuitas; pues conozco en S. Majestad, que la

La faena agrícola ocupará ahora lugar preferente. Se suspenderá todo

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

Los altos mandos del Ejército de operaciones

Decreto de reorganización

SALAMANCA, 3.—El GENERALISIMO ha firmado los decretos organizando las fuerzas militares de tierra en la siguiente forma:

El Ejército del Norte, compuesto por los Cuerpos del Cantábrico, queda mandado por el General Dávila. El Ejército del Centro, compuesto por los Cuerpos de Ejército de Castilla y Aragón, queda mandado por el General Saliquet. El Ejército del Sur, continuará en la misma forma que hasta ahora.

REVISTA DE LA PRENSA ROJA

MADRID, 3.—Resumen de la prensa roja de hoy: «A B C», en un artículo titulado «El terrorismo en la guerra», hace un detenido estudio de las medidas de terror en la retaguardia, declarándose enemigo de ellas, porque según dice, estas medidas acaban con las personas de más valor moral...»

«Castilla Libre» dice: «Nuestro triunfo o nuestro fracaso, redundará en beneficio o en perjuicio de los trabajadores del mundo.»

«El Liberal» tiene el mismo de hablar de España, llamándola Patria. Seguramente los lectores habrán experimentado una gran extrañeza al leer estas cosas en «El Liberal»...

«La Libertad», haciendo honor a su nombre seguramente, pide que se acabe con las tertulias y conversaciones, así como que se limiten las salidas de las personas civiles de sus casas, pues dice que el espionaje está muy extendido en las ciudades rojas y es menester acabar con todos los espías.

«Hacen también un estudio de las consecuencias que acarrearía a España el fascismo. «La Libertad», haciendo honor a su nombre seguramente, pide que se acabe con las tertulias y conversaciones, así como que se limiten las salidas de las personas civiles de sus casas...»

«El objetivo indudable era la conquista de Segovia, en su afán de compensar de alguna manera ante su gente la caída de Bilbao que en la zona roja se reconoce inminente, y fué escogido el sector de Segovia en atención a que en la Sierra ellos dominan aún las posiciones de Navacerrada, que son un magnífico observatorio sobre esta vertiente.»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

Alvarez del Vayo regresó fracasado a Valencia

No pudo lograr la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

BERLÍN, 3.—La nota de Portugal al Comité de No Intervención ha sido comentada muy favorablemente en Alemania.

La prensa germana dice que es la natural consecuencia de los crímenes cometidos por los rojos a buques del control internacional.

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

«El secretario del Estado ha pedido a los representantes de Alemania y de la España roja, la mayor moderación.»

«Se asegura en los centros norteamericanos que el Gobierno abrirá criminales atenidos de su aviación contra buques extranjeros y que de negarse a ello quedarán demostrados que los deseos de los rojos españoles son provocar un conflicto internacional.»

Los altos mandos del Ejército de operaciones

Decreto de reorganización

SALAMANCA, 3.—El GENERALISIMO ha firmado los decretos organizando las fuerzas militares de tierra en la siguiente forma:

El Ejército del Norte, compuesto por los Cuerpos del Cantábrico, queda mandado por el General Dávila. El Ejército del Centro, compuesto por los Cuerpos de Ejército de Castilla y Aragón, queda mandado por el General Saliquet. El Ejército del Sur, continuará en la misma forma que hasta ahora.

«Castilla Libre» dice: «Nuestro triunfo o nuestro fracaso, redundará en beneficio o en perjuicio de los trabajadores del mundo.»

«El Liberal» tiene el mismo de hablar de España, llamándola Patria. Seguramente los lectores habrán experimentado una gran extrañeza al leer estas cosas en «El Liberal»...

«La Libertad», haciendo honor a su nombre seguramente, pide que se acabe con las tertulias y conversaciones, así como que se limiten las salidas de las personas civiles de sus casas, pues dice que el espionaje está muy extendido en las ciudades rojas y es menester acabar con todos los espías.

«Hacen también un estudio de las consecuencias que acarrearía a España el fascismo. «La Libertad», haciendo honor a su nombre seguramente, pide que se acabe con las tertulias y conversaciones, así como que se limiten las salidas de las personas civiles de sus casas...»

«El objetivo indudable era la conquista de Segovia, en su afán de compensar de alguna manera ante su gente la caída de Bilbao que en la zona roja se reconoce inminente, y fué escogido el sector de Segovia en atención a que en la Sierra ellos dominan aún las posiciones de Navacerrada, que son un magnífico observatorio sobre esta vertiente.»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

Los altos mandos del Ejército de operaciones

Decreto de reorganización

SALAMANCA, 3.—El GENERALISIMO ha firmado los decretos organizando las fuerzas militares de tierra en la siguiente forma:

El Ejército del Norte, compuesto por los Cuerpos del Cantábrico, queda mandado por el General Dávila. El Ejército del Centro, compuesto por los Cuerpos de Ejército de Castilla y Aragón, queda mandado por el General Saliquet. El Ejército del Sur, continuará en la misma forma que hasta ahora.

«Castilla Libre» dice: «Nuestro triunfo o nuestro fracaso, redundará en beneficio o en perjuicio de los trabajadores del mundo.»

«El Liberal» tiene el mismo de hablar de España, llamándola Patria. Seguramente los lectores habrán experimentado una gran extrañeza al leer estas cosas en «El Liberal»...

«La Libertad», haciendo honor a su nombre seguramente, pide que se acabe con las tertulias y conversaciones, así como que se limiten las salidas de las personas civiles de sus casas, pues dice que el espionaje está muy extendido en las ciudades rojas y es menester acabar con todos los espías.

«Hacen también un estudio de las consecuencias que acarrearía a España el fascismo. «La Libertad», haciendo honor a su nombre seguramente, pide que se acabe con las tertulias y conversaciones, así como que se limiten las salidas de las personas civiles de sus casas...»

«El objetivo indudable era la conquista de Segovia, en su afán de compensar de alguna manera ante su gente la caída de Bilbao que en la zona roja se reconoce inminente, y fué escogido el sector de Segovia en atención a que en la Sierra ellos dominan aún las posiciones de Navacerrada, que son un magnífico observatorio sobre esta vertiente.»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y advertida la falta de medios en los vecinos...»

«El decreto y la orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos...»

«El sistema de compartimento de términos municipales y demarcaciones provinciales se borrará también. No hay otra unidad que la Nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal

18 de Julio en Pamplona

(Viene de la página 6.)

MATAN AL COMANDANTE DE LA GUARDIA CIVIL

Aquella noche, poco después de las ocho y cuarto, una brigada de seis miembros de la Benemérita, fividos de emoción, penetraron en Comandancia. Escaleras arriba iban gritando: "¡Lo hemos matado! ¡Viva España! ¡Viva el general Mola! ¡Abajo los traidores!"

Llegados al vestíbulo, le dijeron al ayudante del general que querían hablar con éste... Pasaron.

—¿Mi general... dijo el brigada... Acabamos de matar a nuestro comandante.

Y le contaron: El comandante, de acuerdo con el gobernador, y cumpliendo consignas de Madrid, había decidido concentrar en Tafalla la fuerza, armas y caudales de la Comandancia de Pamplona.

Los guardias, sabedores de tal propósito y decididos todos a sumarse al Ejército, se habían conjurado para oponerse a que los trasladaran.

Sobre las ocho, cuando ya estaban los camiones esperando a la puerta del cuartel, el comandante formó a la tropa.

—Espero de vosotros... les dijo... que, cumpliendo con la disciplina que es orgullo de nuestro Cuerpo, me seguiréis.

Se disponía a salir, cuando uno de los guardias adelantóse para preguntarle que "a dónde y con qué objeto se les trasladaba". Descubierto el jefe ante la réplica del inferior, se detuvo. Volvióse, retador, hacia los guardias. Hubo un momento de silencio, preñado de emoción intensísima. Estos rompieron a gritar rabiosamente: "¡Viva España! ¡Viva España!", a la vez que se disponían a abalanzarse contra su superior. El cual, al advertir la rebeldía de sus subordinados, se vio perdido. Trató de huir. En la puerta se le interpuso uno de los rebeldes. Se desahozó de él disparándole su pistola a bocajarro. Cayó el herido al suelo y, cuando su agresor ganó la calle, unos tiros de más que le derribaron sobre la acera. A los pocos instantes falleció.

Con aquellos disparos se iniciaba en Navarra el alzamiento.

Mola se trasladó al cuartel. Calmó los ánimos de los guardias que trataban de proceder de manera violenta contra dos de sus jefes, ordenando levantar el cadáver del comandante y encañonar a los oficiales sospechosos y dirigió a la tropa una vibrante alocución, a la que contestaron todos con frenéticos vivas a España y al general.

Horas después, la radio de Madrid daba cuenta de que el jefe de la Guardia civil de Navarra había sido muerto a tiros por un fascista.

"ME DIERON UN BUEN SUSTO"

Semanas después, Mola hablaba de la sublevación: "Los primeros que se sublevaron bajo mi mando fueron los guardias civiles de Pamplona. Por cierto que me dieron un buen susto aquella noche cuando él se subían corriendo, dando voces de: "¡Ya acabamos con el traidor! ¡Mueran los traidores!" y mezclando mi nombre en sus gritos.

Horas antes, tres aparatos (se dijo que procedentes de Madrid) habían aterrizado en el aeródromo de Noa. El alzamiento era inminente. Lo que nadie sabía era la hora de su estallido.

Por la tarde, Mola extremó su caballerosidad con el gobernador civil al invitarle a abandonar Navarra.

HORAS DE EMOCION

Aquella noche, trágica de inquietudes, mientras en los salones de Capitanía velaban requetés armados, impacientes de echarse a las calles, rondaban éstas (que yo los vi) grupos torvos de comunistas y socialistas, quienes, al advertir la ausencia del gobernador, dieron su causa por perdida.

Mola no pudo pegar ojo. En el patio de la Comandancia dos perros ladraban desahoradamente. Malditos perros cuyos ladridos recordaba días más tarde el general como una pesadilla. En los salones, los conjurados consumían su anhelo entre cafés, humazo y emoción. (Se gastó el general más de 150 pesetas de café). Muchos eran los que incitaban a éste para que adelantase la proclamación del estado de Guerra; pero prefirió el esperar a la amanecida.

La jornada se la pasó García Escamez al teléfono, tratando a unos y a otros. Rada velaba con los demás.

MOLA, AL TELEFONO

Mola se puso al habla con Vitoria, con San Sebastián y con Bilbao, a cuyo gobernador tuvo que echar el cuerno después de un diálogo violento.

Llamó también al general de la cuarta División, don Francisco Llanero Encarnación. Invitóle a sumarse al movimiento y, como se negase, remató Mola: "Pues atángase usted a las consecuencias".

Otro de los que entonces se negó fue el general Martínez Monje de Valencia. Mola no pudo olvidar nunca la traición de este hombre que había llegado a llamarle indecisos y hasta cobardes porque tardaba en provocar la sublevación.

MOLA Y MIAJA

Al filo de la madrugada le llamaron de Madrid. Era el ministro de la Guerra, general Miaja. Le dijo a Mola: "Me han nombrado ministro de la Guerra y quiero enviar a usted mi primer saludo."

—¿Usted ministro?

—Sí, señor.

—Pues que sea enhorabuena.

—Gracias.

—¿Piensa usted fusilarme?

—No por cierto. Ya sabe usted que lo cuento entre mis amigos.

—¿Recibió usted una carta mía?

—Sí, dijo Miaja; pero no he tenido tiempo de contestarla.

—Pues hace más de un mes que se la escribí...

—Ya hablaremos...

Al rato Miaja volvió a llamarle. "Me dice el comandante militar de Vitoria que le ha ordenado usted declarar el estado de Guerra; ¿es cierto?"

—Sí, señor.

—Pero, ¿es que ha ocurrido algo?

—No ha ocurrido nada.

—Pero si el general de la División no lo ha ordenado, ¿por qué lo ordena usted?

—Porque soy yo el general de la División.

—¿Y el general Batet?

—El general Batet no pinta nada. Soy yo el que asumo el mando.

—¿Pero no sabe usted que hace falta un decreto para eso?

—Eso, mi general, era antes...

—Entonces, ¿está usted sublevado?

—Sí, señor.

—¿Usted?

—Sí, yo, con toda la División.

—Ya me lo podía haber dicho antes.

—Pero si se lo he dicho. Le he preguntado que si pensaba fusilarme. Además, podía usted figurárselo. Miaja corrió aquí el diálogo cogiendo el auricular.

Se ha puesto en claro el bombardeo del «Deutschland»

La agresión fué preparada y ejecutada por agentes rusos

PARIS, 3.—El semanario "Gringoire" demuestra que el bombardeo del "Deutschland" fué una acción deliberada de los aviadores soviéticos, afirmando que las escuadrillas soviéticas de Valencia son independientes de las autoridades militares españolas y actúan a las órdenes del coronel ruso Warrily Tigroff. Después de haber recibido un mensaje en clave de Moscú el día 25 de mayo, el coronel Tigroff reunió a dieciocho oficiales rusos en una conferencia. Después de ella, seis aviones soviéticos del tipo "T. B. 3" recibieron orden de estar preparados para una misión especial. Dos de estos aparatos fueron los que bombardearon al "Deutschland" el 29 de mayo; uno pilotado por el primer teniente Warrily Schmidt y otro por el capitán Anton Prigorine.

Crónica de los frentes de Madrid

Tormenta celeste y tormenta de balas.—Los altavoces de la Emisora Nacional A. Z.—Brillante resultado de nuestra contramina

En la noche pasada ha desatado sobre la capital una de las tormentas más fuertes que recordamos. Los trenes imponentes no han cesado durante más de una hora, dándonos esta la impresión de un mundo que se agita por fuerza nos representamos con horribles estridencias.

Por la mañana, la tempestad celeste había cesado, pero para los hombres estaba empezando. Fue por la Ciudad Universitaria, donde hubo fuego de fusilería y alguno de cañón.

Funcionaron por vez primera desde los parapetos de la Ciudad Universitaria, los altavoces de Radio Nacional A. Z. Los rejos de la emisora con gran estruendo de ametralladoras. Luego se calmaron un poco, por lo cual nuestros toreros pudieron decir cuanto les vino en gana. El enemigo escuchó con más o menos interés, para apañar al final.

Por el dilatado sector del Jarama, tranquilidad interrumpida a medio día por el cañón. Nuestras baterías funcionaron y los rejos cesaron como por encanto. En el sector de los Carabanchales y barrio de Usera, los rejos no han terminado de sufrir gestaciones. Misan y más misas, a las que tan muchos son los dinamiteros, acaban por servir para nada. Hoy trabajaron activamente por debajo de su carretera de Extremadura. Afortunadamente su labor de topo había sido desahogada. El resultado ha sido espantoso para ellos, porque nuestros muchachos, que ya están acostumbrados a estos sistemas de guerra, se han lanzado al asalto de las trincheras rojas para reanudar el castigo sufrido por los sorprendidos desalmados.

Entre la mañana y la tarde, nada nuevo. Frogué el duelo de cañón y fusilería, así como los incendios en Madrid que, a juzgar por lo que vemos, son cuatro o cinco de regular consideración.

Violentísimos choques entre anarquistas y comunistas en Figueras

PARIS, 3.—Comunican de Figueras que se han desarrollado sangrientos sucesos en esta población catalana. Grupos de anarquistas y comunistas han sostenido violentos choques con otros grupos de elementos comunistas, entrando en acción toda clase de armas.

Ambos combatientes se hicieron fuertes en diversos edificios de la ciudad, habiendo necesidad de sacar de sus cuarteles a las fuerzas del Gobierno de la Generalidad para reprimir la lucha.

Fuerzas de policía y grupos de milicianos se apoderaron de los edificios oficiales para asegurar las comunicaciones y después se lanzaron contra los revolucionarios, sin que se sepa todavía quién ha llevado la peor parte en los combates y a cuántos han ascendido los muertos y heridos.

La represión llevada a cabo en Cataluña por el general Pozas

BARCELONA, 3.—Una noticia circulada por la Agencia Reuter y que confirman desde Perpignan y Bayona, asegura que de un momento a otro estallará, si no ha estallado ya, la crisis de la Generalidad de Barcelona.

En las actuales circunstancias, ni la Generalidad ni el Estat catalán son nada más que entelequias, pues quienes verdaderamente mandan en Cataluña es la C. N. T. F. A. I., hoy efectiva dueña de la calle y ocupando muchos pueblos cerca de Barcelona y otros de Gerona, donde el general Pozas ha fracasado en toda la línea al tratar de desalojarlos.

Añade que la situación de ese general, que se halla seriamente ame-

Mandó volar un Hospital de la F. A. I. muriendo 300 heridos

BARCELONA, 3.—Una noticia que confirma desde Perpignan y Bayona, asegura que de un momento a otro estallará, si no ha estallado ya, la crisis de la Generalidad de Barcelona.

En las actuales circunstancias, ni la Generalidad ni el Estat catalán son nada más que entelequias, pues quienes verdaderamente mandan en Cataluña es la C. N. T. F. A. I., hoy efectiva dueña de la calle y ocupando muchos pueblos cerca de Barcelona y otros de Gerona, donde el general Pozas ha fracasado en toda la línea al tratar de desalojarlos.

Añade que la situación de ese general, que se halla seriamente ame-

Nuestros teléfonos: 2941 y 3925

Noticia fresca! Miaja no es más que un figurón

LEGANES, 3.—Varios guardias y milicianos que estos días se han pasado a las filas nacionales, han manifestado que la situación de Madrid se agrava cada día. Afirman que el general Miaja no pinta nada pues no es más que un figurón, el testaferrero de los jefes extranjeros —rusos, franceses e ingleses—, que le tienen por incapaz y mentecato. Los citados jefes extranjeros son los verdaderos amos de Madrid, que se merecen de inaniación.

Todos los evadidos reflejan en sus rostros los sufrimientos que han pasado; algunos llegaron extenuados tras largas jornadas para llegar a nuestras filas.

Al observar después la tranquilidad y normalidad en que se desarrolla la vida en la zona liberada, cómo funcionan todos los servicios y se hallan perfectamente abastecidos de toda clase de géneros los mercados, no cesan de tributar elogios a las autoridades de la España Nacional.

El príncipe Konde encargado de formar Gobierno en el Japón

TOKIO, 3.—Los medios políticos comentan la resolución imperial de encargar al príncipe Konde de la constitución del nuevo Gobierno.

El príncipe cuenta 46 años de edad. Se dice que Konde tiene la absoluta confianza de la Corte y del Ejército y también la de los representantes parlamentarios. Por ello se supone que es una personalidad capaz de llegar a un acuerdo entre los partidos y el poder ejecutivo.

Indignación en Budapest

BUDAPEST, 3.—El atentado contra el acorazado alemán "Deutschland" provocó una general indignación. Los medios políticos son generalmente de la opinión que el bocheviquismo acaba una vez más de desmentarse. Es preciso no que Alemania tomé inmediatamente las medidas necesarias, evitando que la situación internacional empeore más.

El "Lester Lloyd" dice que ese atentado no sólo fué un crimen, sino además una verdadera estupidez, pues es posible que Valencia piense ser defendida por la opinión pública de la Europa occidental.

Buques ingleses salen para aguas españolas

LONDRES, 3.—El acorazado inglés "Hood" salió de Spithead para Gibraltar. Se declara que el viaje del "Hood" no tiene nada de especial, porque ya fué previsto antes de la coronación que debía regresar a dicho punto después de terminada dicha fiesta.

Además salieron los destroyers "Express" y "Usk", de la quinta flotilla de Portsmouth, a fin de relevar a otras tantas unidades que se encuentran en el servicio del control.

RADIOTELEFONIA

Horario de las principales emisiones de hoy

ESPAÑOLAS

RADIO NACIONAL

(Onda: 274 m. — 1.095 kc.)

De 11 a 15 — De 17,30 a 20 — De 21,30 a 1,30 horas.

RADIO SEVILLA

De 8,30 a 9 — De 13,30 a 14 — De 20 a 24.

RADIO MALAGA (E. A. J. 9)

De 14 a 15,30 — De 20,30 a 23.

RADIO REQUETE DE MALAGA

(Onda: 42 m. — 7,141 kc.)

De 18,30 a 19,30 horas.

PORTUGUESAS

RADIO CLUB PORTUGUES

De 19 a 1 horas.

Comité de moneda extranjera

Cambios de compra de monedas publicadas últimamente, de acuerdo con las disposiciones oficiales:

CAMBIOS OFICIALES HOY VI-GENTES

Divisas procedentes de exportación

Francos... .. 39,25

Liras... .. 42

Dólares... .. 8,58

Liras... .. 45,15

Francos suizos... .. 195,75

Reichsmarks... .. 8,45

Belgas... .. 144,70

Escudos... .. 88,10

Peso, moneda legal... .. 2,55

Coronas checas... .. 30

— suecas... .. 2,17

— noruegas... .. 2,11

— danesas... .. 1,87

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente

Francos... .. 49,10

Liras... .. 52,50

Dólares... .. 10,72

Francos suizos... .. 244,70

Belgas... .. 180,85

Florines... .. 5,85

Escudos... .. 47,05

Peso, moneda legal... .. 3,18

Coronas suecas... .. 2,50

— noruegas... .. 2,50

— danesas... .. 2,05

Información Oficial de la campaña

SALAMANCA, 3.—Boletín oficial con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día de hoy, 3 de junio de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE ARAGON.—Pequeño ataque a una de nuestras posiciones del sector de Alcañete, rechazado con bastantes bajas para el enemigo.

FRENTE DE SORIA.—Tirotes.

FRENTE DE VIZCAYA.—Continúa el mal tiempo y la niebla imposibilitando las operaciones, limitando la actividad a cañones sin importancia.

Presentados en este frente, 15 milicianos y 44 evadidos.

FRENTE DE SANTANDER, ASTURIAS Y LEON.—Ligeros tirotes.

FRENTE DE MADRID.—Tirotes y cañones en el sector del Jarama.

FRENTE DEL GUADARRAMA.—A última hora de la tarde de ayer un ataque enemigo a nuestra posición de Cabeza Grande fué deshecho por el fuego de nuestras ametralladoras.

El enemigo dejó gran cantidad de muertos delante de nuestras posiciones, retirándose quebrantadísimo y reinando calma en todo el día de hoy.

EJERCITO DEL SUR

En Andalucía, tirotes en los sectores avanzados.

Salamanca 3 de junio de 1937.—De orden de S. E. el General segundo jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTIN MORENO.

Donativos para el Glorioso Ejército

Continuación de la suscripción de los vecinos de Ríogordo:

Don Miguel López 15; don Jesús Ramos Cerezo 20; don Miguel Sánchez Gavilán 25; don Juan Sánchez Díaz 100; don Francisco Gómez Bueno 35; don Juan Sánchez Fernias 15; don Manuel Postigo Rodríguez 15; don José Villalba Cebrián 20; don Salvador Martín Criado 15; don Francisco Ales Palomero 5; don Rafael Luque Cabrilla 15; don José Sánchez La-za 4; don Rafael Cabrera, Alba 15; don José Fernández Alba 15; don Juan Moreno Pernias 15; señora viuda de Salvador Fernández 4; don Miguel Palomo Pérez 35; doña Dolores González Santiago 5; don José Villarraso Godínez 20; don José Palomo Navas 5; don Salvador Cabrera Cordero 5; don Francisco Martín Godínez 15; don José Gómez Bueno 40; don Juan Fernández Alba 35; don Francisco Cabrera Cortés 4; don José Ales González 5; don José Muñoz Portes 15; doña María Cordero Salcedo 15; don Rafael Lorea Morales 5; don Antonio Sánchez Martín 5; don Francisco Madrona Godínez 35; don Miguel Fernández Navas 35; don Rafael López Martí 15; don José Morales Azular 35; don Antonio Cañamero Comité 15; don Francisco Sánchez Villalba 5; don Miguel Navas García 15; don José Sánchez Villalba 15; don Salvador Gavilán Carreras 15; don Francisco Luque Sánchez 15; don Miguel Godoy Rivero 15; don José Campos Alba 15; don Rafael López Palomo 5; don Rafael Ortega Lozano 30; don Juan López Márquez 30; don Rafael Toledo Jiménez 5; don José Sánchez Conego 5; don Salvador Muñoz Luque 4; doña Victoria Morales García 4; don Miguel Posadas Salcedo 4; don Salvador Fernández López 5; don Salvador Rivero Cabrilla 30; señora viuda de José Conego Godínez 5; don José Campos Cordero 20; don Luis Narváez Gutiérrez 15; don Enrique Alarcón Sánchez 15; don Juan Jiménez Sánchez 15; don Miguel Posadas Pérez 35; don José Olalla González 10; don Miguel Rivera Cabrilla 5; don Antonio Morales Pozo 10; don Antonio Cordero Ortiz 5; don Antonio López Paisat 5; doña María López Paisat 4; don José Luque Alba 5; señora viuda de Antonio Villalba 5; don Juan Cordero Navas 15; don Juan Olalla Moreno 5; don Juan Olalla González 5; don Juan Villalba Ales 5; don Antonio Cañamero Moreno 15; don José Mora López 15; don Juan Santiago Heredia 20; don Francisco Taque González 20; don José Gómez Cortés 15; don Adolfo Pozo Mostazo 15; don Juan Santiago Rivero 15; don Juan Jiménez Caro 15; don Francisco Jiménez Caro 4; don Francisco Pérez Godínez 5; don Francisco Cabrilla Villalba 4; don Juan García Mostazo 4; don Francisco Pozo Cebrián 4; don Francisco Cabrilla Durán 30; don Salvador Fernández García 5; don Salvador Rivero Martín 15; don Juan Palomo Gavilán 100; don Francisco Navas Liza 35; don Rafael Palomo Navas 15; don José Olalla Ruano 30; don Antonio Ales Fernández 5; don Rafael Madrona Godínez 30; don José Cebrián Martín 4; doña Josefa Martín Moreno 4; don Antonio Navas Díaz 20; don Antonio Pedarza Terrones 5; don José Madrona Gálvez 30; don Antonio Navas Rodríguez 10; don Rafael Villanueva Godoy 10; don José Pérez Guerrero 15; don Miguel Navas Santiago 30; don Rafael Godínez Godínez 15; don Salvador Fernández López 15; don José Ortiz Gómez 20; don Antonio Moreno Cabrera 35; don Francisco Rodríguez González 10; don Miguel Pérez Bueno 35; don José Bueno Núñez 140; don José Montañez Parba 20; don Lorenzo Díaz Rodríguez, una moneda de una onza y 350 pesetas en efectivo; don Francisco Bueno Núñez 35; don Rafael Comité Cabrera 5; don Miguel Comité Cabrera 5; don José Comité Cabrera 5; don Francisco Cerón Biez 15; don Francisco Cerón Biez 50; don Joaquín Cordero Moreno 20; don Antonio Gavilán Guerrero 350; don Salvador Posadas Márquez 25; don Salvador Cordero Prados 20; doña Leticia Guerrero Guerrero 70; don Miguel Sánchez Moreno 140; don Antonio Alarcón Salcedo 15; don José Cerón Ranea 10; don Antonio Ranea Luque 10; don Antonio Barba Benítez 30; don José Muñoz Cerro 10; don José Ruiz Cerro 10; don Miguel Juárez Martín 15; don Juan Rodríguez Postigo 140; don Antonio Navarro Cerro 35; don Miguel Sáenz Fernández 35; don Antonio Alarcón Oviedo 100; don Miguel Pino Pérez 35; don Antonio Fernández Molina 10; don Pedro Fernández Biez 10; don Antonio Ruiz Cerro 15. Total, 8.429 pesetas.

En breve

aparecerá EN GRANADA RECONQUISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Excelente información.-Colaboración escogida.-Exaltación de las Tradiciones patrias.

Número suelto: 15 céntimos

En breve

aparecerá EN GRANADA RECONQUISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Excelente información.-Colaboración escogida.-Exaltación de las Tradiciones patrias.

Número suelto: 15 céntimos

En breve

aparecerá EN GRANADA RECONQUISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Excelente información.-Colaboración escogida.-Exaltación de las Tradiciones patrias.

Número suelto: 15 céntimos

Vida Católica



Crónica de la Región



CULTOS

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Diariamente se celebran misas a las 7, 7 y media, 8 y media, 9, 9 y media, 10 y 11, siendo la central, cantada, a las 9 y cuarto. Horas canónicas.—Por la mañana, a las 9; por la tarde, a las 5. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Octava del Santísimo Corpus Christi, con rito semidoble y color blanco.

MISAS

Hay misas diariamente en las siguientes iglesias: Sagrario, de 7 a 10; San Juan, de 7 a 10; Santiago, 8, 9 y 10; Nuestra Señora del Carmen, a las 8; Sagrado Corazón (PP. Jesuitas), a las 8, 9 y 10; Capilla del Colegio de El Palo, 6,30, 7,30 y 8; Carmelitas del Limonar, a las 8; Capilla de la Sagrada Familia (Caminos Nuevos), a las 7; Hospital Noble, a las 7; Asilo de los Angeles, a las 7,30; San Miguel de Miramar, a las 8; Capilla de la Ciudad Jardín, a las 8. En la Capilla del Santo Cristo de la Salud hay misa diaria de 7 a 9. En San Felipe a las 7 y ocho. Júbileo de las XL Horas.—En la Santa Iglesia Catedral, se manifiesta a las 8 de la mañana. Bendición y reserva a las 7 de la tarde.

ORACIONES

Ángelus.—Por la mañana, a las 6,15 y por la tarde, a las 9. Animas.—A las 10 de la noche. Liturgia.—La misa y oficio divino son del Santísimo Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase y octava privilegiada.

NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Son ya varios los cuadros de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro instalados en nuestros templos y que reemplazan a los destruidos por la demagogia marxista. Pero aún hay iglesias que carecen de ellos por lo que se insiste en el ruego de donaciones a la Casa de Dios. Otra prueba de amor a la Santísima Virgen, es inscribirse en su Arciprestado del Perpetuo Socorro y recibir su santo escapulario. Las inscripciones pueden hacerlas en la sacristía de San Juan.

NOVENA DEL CORAZON DE JESUS

Continúa la solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la S. I. Catedral durante la octava del Corpus Christi. Todos los días a las nueve y cuarto misa solemne en el altar mayor. Todas las tardes, a las cinco y tres cuartos, terminado el oficio divino en el coro, se rezará la Estación Mayor y el Santo Rosario. A continuación, lectura de las preces de la novena, sermón, bendición y reserva de Su Divina Majestad. Ompará hoy la sagrada cátedra el Sr. D. Candido Rodríguez Martín, Beneficiado.

NOVENA DEL CORAZON DE JESUS

Hoy termina la solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la S. I. Catedral. A las nueve y cuarto misa solemne en el altar mayor, con sermón. Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, terminado el oficio divino en el coro, se rezará la Estación Mayor y el Santo Rosario. A continuación, lectura de las preces de la novena, sermón, bendición y reserva de Su Divina Majestad. Ompará hoy la sagrada cátedra el Sr. D. Candido Rodríguez Martín, Beneficiado.

unación, lectura de las preces de la novena, bendición y reserva de su Divina Majestad.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Los cultos del primer domingo de mes por la Asociación del Rosario Perpetuo, tendrán lugar el próximo domingo, día 6, lo que se recuerda a todos los asociados.

SOLEMNE TRIDUO

En honor y gloria de Jesús Sacramentado, celebrará la Hermandad Sacramental del Apóstol Santiago, canónicamente establecida en esta Iglesia parroquial, un solemne triduo, durante los días 4, 5 y 6 de junio de 1937.

Orden de los cultos

Por la mañana, a las nueve, Misa cantada y exposición de Su Divina Majestad que permanecerá expuesta hasta la terminación de la Misa de 12, volviéndose a poner de manifiesto a las cinco de la tarde. Por la tarde, a las siete, se rezará la Estación Mayor al Santísimo, Santo Rosario con Misterios y Letanías cantadas, Ejercicios del Triduo, Acto de Desagravio, Sermón, Bendición y Reserva.

La predicación del triduo estará a cargo de los señores siguientes: Día 4.—Don Antonio Marañón Casanova, coadjutor de esta Parroquia; día 5, don Juan Ortega Cortés, profesor del Seminario Conciliar; día 6, don Hipólito Lucena Morales, director espiritual de la Hermandad y párroco de esta Iglesia.

El domingo 6, a las ocho de la mañana, será la Misa de Comunión General, con acompañamiento de órgano y motetes.

A las diez y media tendrá lugar la función solemne, ocupando en ella la Sagrada Cátedra el ya citado don Hipólito Lucena Morales.

Por la tarde de este día finalizarán estos piadosos cultos con la Procesión claustral, bendición con Su Divina Majestad y reserva solemne, en cuyo acto oficiará el Excmo. y Rvdo. Sr. D. don Balbino Santos Olivera, Obispo de esta Diócesis. La parte musical estará a cargo del coro de cantores de esta Sacristía.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA EXPIRACION Y MARIA SANTISIMA DE LOS DOLORES

La comisión organizadora de esta Cofradía, cita a todos los hermanos inscritos nuevamente y en general a todos los que pertenecieron a ella antes del 18 de julio del año 1936, a la Junta general que para la elección de Junta directiva, toma de posesión a la misma y otros asuntos de gran interés, se celebrará el próximo viernes, 4 del corriente, a las siete y media de la tarde, en calle Nueva, 18 y 20. Se ruega a todos puntual asistencia.

ADORACION NOCTURNA

El Consejo Directivo de esta Sección de Málaga ruega a todas las personas que en 18 de julio de 1936 fueran adoradores (ya honorarios o activos), se sirvan indicar nombre, apellidos, domicilio, fecha de ingreso y demás datos que tengan, de jando nota de ello en el buzón que durante todo el mes de junio quedará colocado en el cancel de la Santa Iglesia Catedral. Asimismo se suplica a los familiares de los señores adoradores fallecidos o ausentes durante la dominación marxista, lo hagan saber a este Consejo para aplicarles los sufragios que marca el Reglamento. A. M. D. G.

PARROQUIA DEL SAGRARIO

Procesión de impedidos

El próximo domingo, a las 7 de la mañana, saldrá de la Iglesia Parroquial del Sagrario de la S. I. Catedral la solemne procesión de impedidos, que recorrerá las calles que mañana anunciaremos.

El Señor Cura Párroco ruega a todos sus feligreses asistan a tan piadoso acto, contribuyendo de este modo al mayor esplendor del mismo e igualmente a adornar los balcones de las calles del recorrido al paso de Cristo Rey.

A los caballeros se le facilitará a la señora deberán ir provistos de ella. Si algún impedido de esta feligresía aún no hubiese avisado, debe hacerlo cuanto antes a la Sacristía de la citada Parroquia.

ROGATIVA

Mujeres malagueñas: El día que nos resolvamos a orar de verdad, lo podremos todo. Cristo dijo a sus discípulos: "Sin mi nada podéis hacer", y para concebir la gracia nos puso por condición: "Pedid y recibiréis".

Atendiendo con fe ante El, conseguiremos la paz a España, ayudando así a nuestros hermanos que luchan en los frentes.

Para ello las señoras de la Junta Diocesana de Acción Católica, con autorización del Excmo. Prelado, han organizado una Adoración continua al Santísimo Sacramento en las Iglesias donde circule el Júbileo de las XL horas. Esta vela durará todo el día, desde las ocho de la mañana a las siete de la tarde, en turnos de media hora. Las mujeres católicas de Málaga, cualquiera que sea su condición social, pertenecan o no a la Acción Católica, que deseen tomar parte en esta piadosa rogativa deben dar sus nombres en la sacristía de sus respectivas parroquias. A. M. D. G.

PARA LOS COMBATIENTES

BAJO EL PATRONATO DE LA EXCMA. SEÑORA DEL GENERALISIMO SE HA CREADO LA OBRA "LECTURAS PARA EL SOLDADO". TODO BUEN ESPAÑOL DEBE CONTRIBUIR A TAN HUMANITARIA OBRA, APORTANDO EL MAYOR NUMERO POSIBLE DE LIBROS Y REVISTAS. LOS DONATIVOS SE ENTREGARAN EN LAS JEFATURAS PROVINCIALES DE PRENSA Y PROPAGANDA DE LOS GOBIERNOS CIVILES.

INFORMACION DE MARRUECOS

MELILLA

EN SUFRAGIO DE LOS HEROICOS DEFENSORES DEL SANTUARIO DE SANTA MARIA DE LA CABEZA

En Uixan, y en la capilla de San José, oficiadas por el Rvdo. P. Fray Pedro Colina, se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma de los heroicos defensores del Santuario de Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza, Patrona de Andújar. Concurrieron al acto numerosas autoridades procedentes de Segangan, Nador y Melilla, que en unión de los numerosos fieles vecinos del

poblado rindieron así justo homenaje a los mártires de la Patria. Terminada la misa, el Ilustre Padre Troyano, en sentida oración, habló extensamente de las virtudes que encierra la gloriosa gesta y mil veces heroica de los que en el Santuario perecieron, demostrando con ello el valor cumbre que tiene la raza hispana, la digna, la inmortal; en el que refleja el verdadero sentir de los buenos españoles por defender la Santa Cruzada iniciada el día 17 de julio, para ver de extinguir del suelo patrio a los sin Dios, que con sus doctrinas de engaño y acción destructora se proponían hacer de España lo que ella no se merece, al querer acabar con el fundamental de todo país, en el que se encierra como principal base el derecho a las leyes sacrosantas.

Terminado el acto expresado, y a la salida del templo, el capitán de mil veces benemérito Instituto de la Guardia Civil, con destino en la Mejazña Armada del Protectorado, don Adolfo Luque Chicote, en elocuentes términos, dirigió la palabra a la concurrencia, y por último el señor director de la Compañía Española de Minas del Rif, don José María Contreras, también hizo uso de la palabra, exponiendo el deber y el honor de rendir el homenaje a héroes como los del Santuario, que han venido a ser la admiración del mundo entero. Los gastos ocasionados en dichos funerales corrieron a cargo del jefe del puesto de la Mejazña Armada del poblado, sargento de la Guardia Civil don José Montero Sánchez.

BODA

Ante el altar de la Virgen del Carmen, de la Iglesia del Sagrado Corazón, han contraído matrimonio enlace la bella señorita Lolita Ibáñez Martínez y nuestro amigo el joven don Antonio B. González Pina. La feliz pareja fue apadrinada por la bella señorita Piedad Ballester y el industrial don Agustín Ballester González.

CASA AMO

Confecciones-Sastrería La casa que más barato vende Teléfono 41-76

Nuestros Teléfonos: 2941-3925

Leemos: "Epidemia de tifus en Madrid." Eso no es nuevo. Desde el 18 de julio, en toda la zona roja los dueños de establecimientos sufren una verdadera epidemia de "tifus": todos los "clientes" se llevan las cosas sin pagar.

Don Inda se ha hecho cargo del ejército rojo del Norte. ¿Que se ha hecho cargo? Entonces, habrá visto que no hay tal ejército.

Reconozcamos, sin embargo, que Prieto tiene su verdadero campo de acción en el Norte.

Como que don Inda ha sido siempre "norteño"...

Pero, anda, que si Prieto es "fresco" su hijo...

Hace más y pica que lo están esperando en Valencia, y él sigue en París, alojado en magnífico hotel y gastando alegremente las comisiones que le ha producido la adquisición de material bélico.

¿Cómo lo envidiará don Inda!

Leemos: "Guatemala es el primer país americano que reconoce a la nueva España."

¡Ole! Para nosotros, Guatemala es, mejor, Guatebuenaa...

"El Ciudad de Barcelona", buque rojo hundido al chocar con una mina, llevaba 500 "voluntarios" para la España marxista.

De todas maneras, se iban a ver los pobres "con el agua al cuello".

De nuestras horridas

LA PROCESION DE IMPEDIDOS EN CHURRIANA

El pueblo está de fiesta; las calles, aseadas, las fachadas y balcones lucen las mejores colchas y coladuras, muchas de ellas ostentando en el centro una imagen del Sagrado Corazón.

El celoso y virtuoso párroco, don Manuel Moreno Ruiz puede estar satisfecho de su labor apostólica: ha recorrido las casas visitando y consensando a los enfermos impedidos de asistir a la Iglesia para el cumplimiento pascual y ha exhortado al vecindario a prestar su concurso para solemnizar el acto, invitando a las autoridades y personas destacadas.

El Dios de los Ejércitos pasea en triunfo las empinadas calles del pueblo... por vez primera después del terror marxista sale la procesión de impedidos.

La pequeña campana repica alegre; el encargado de los pregones, el popular Antonio Afanda, en traje de falangista, se adelanta al cortejo y con su natural elocuencia grita o improvisa: "El Dios de nuestros padres recorre de nuevo las calles. ¡Mujeres, salid a las puertas! ¡Arrodillaos al paso del Señor! Conservamos nuestra fe; nadie la podrá arrancar. Palpite fuerte nuestro corazón; caigan las lágrimas de nuestros ojos y hagan surcos en nuestras mejillas. Señor, ya estás con nosotros para siempre; no te dejaremos jamás."

Abra la procesión un grupo de acólitos con campanillas; según las niñas de las escuelas con ramos de flores, acompañadas de sus maestras, doña Teresa Blasco Alarcón y doña María Galacho; niños con su maestro, don Francisco Villalón; señoras y jóvenes con velas, cantando himnos religiosos; el digno párroco, salvado milagrosamente de la persecución, llevando el Santísimo Sacramento, servido por el médico y secretario de Falange, don José Castellón de la Lama Noriega; llevaban las varas del palo don Rafael Pajardo, farmacéutico; don Luis Gil de Sola; don Rafael Peñalé y don Pedro Domínguez.

Daba escolta al Santísimo un platoon de cadetes de Falange Tradicionalista.

La presidencia la componían el cabo de la Guardia Civil don Ramón Pérez Casanova, don Antonio González, jefe local de Falange; don José Sánchez, tesoroero de la misma; don Antonio Rodríguez, jefe de milicias; don Miguel Nevado, instructor de milicias, y don José Sánchez Coca, profesor educativo de flechas.

Seguían las fuerzas de la Benemérita de este puesto, de Falange Tradicionalista y de flechas, con su bandera y cornetas.

De improviso se adelanta una mujer entubada y cae de rodillas ante el Símbo. Sacramento. El ministro del Señor se detiene. La mujer eleva las manos suplicantes y dice en voz alta: "Señor, mi hijo! ¡Sácame de donde está. Tú lo sabes que es inocente. ¡Sálvame!"

El público se conmueve, oergen las lágrimas, sigue el cortejo religioso, la mujer queda arrodillada en la calle.

Aun hay fe en España. Digo mal, la había; estaba dormida; ahora despierta. Los pobres administrados fueron socorridos con una limosna debida a la generosidad de varios señores residentes en esta barriada.

¡Viva España. Católica Tradicionalista! ¡Arriba España!

CASA AMO

Confecciones-Sastrería La casa que más barato vende Teléfono 41-76

Nuestros Teléfonos: 2941-3925

Córdoba

CONTRA LOS ACAPARADORES DE PLATA

El gobernador civil ha hecho las siguientes manifestaciones:

He tenido conocimiento por medio de los directores de Bancos de las reservas que en los mismos existían de monedas de plata se han agotado en el día de hoy. Esto demuestra que continúa acaparándose por los comerciantes y los particulares plata amonedada, sustrayéndola de la circulación.

Estoy dispuesto a que cese este estado de cosas y que la desaparición de algunos ciudadanos no dificulte el desarrollo de la vida mercantil, para lo cual he dado las órdenes oportunas para que empiecen los registros lo mismo en comercios que en establecimientos industriales, que en casas particulares, e impondré las máximas sanciones, como ya lo he verificado y conozco el público por las notas diarias dadas.

Llamo la atención sobre este extremo para que nadie se llame a engaño, alegando el desconocimiento de cuanto hay dispuesto sobre esta materia y que continúa en vigor.

Espero, pues, que todas aquellas personas que tengan en su poder cantidades superiores a cien pesetas (en las casas particulares) y las que por razón de su negocio o de su industria deban tener en mayor cantidad, conserven sólo la necesaria para atenciones del negocio y las ingresen en los Bancos de es-

ta capital, y pueda normalizarse la vida ciudadana y mercantil en esta provincia.

Jerez de la Frontera

NOMBRAMIENTO DE NUEVO ALCALDE

Ha sido admitida la dimisión al alcalde don Bernabé Rico y Cortés y se nombra para sustituirle al primer teniente alcalde, don Juan J. del Junco y Reyes.

El señor Rico pronunció un discurso de despedida que fué justamente aplaudido. Todo el personal del Ayuntamiento le acompañó hasta la puerta principal del edificio.

El nuevo alcalde es persona de grandes conocimientos y de reconocida personalidad. Es director de la Escuela de Comercio.

Ha dirigido telegramas dando cuenta de haberse posesionado del cargo al GENERALISIMO FRANCO, gobernador general del Estado, general jefe del Ejército del Sur y gobernador civil de la provincia.

EL ROSARIO DE LA AURORA

Ha constituido un acontecimiento religioso el Rosario de la Aurora que ha salido de la Iglesia de los PP. Dominicos.

La asistencia ha sido extraordinaria y el fervor digno de alabanza.

EL CORONEL RADA

Ha estado en ésta, en visita de inspección, el sujeto nacional de Milicias, coronel don Ricardo Rada, acompañado de su ayudante, el comandante don Onofre Sutilco.

SEVILLA. 3.—La primera parte de la charla del General Queipo de Llano fué dedicada, como es sabido, a dar cuenta de la desgracia que produjo la muerte al Ilustre General Mola y después del minuto de silencio que a su memoria pidió a todos los radioescuchas, dijo:

La muerte del General Mola no puede producir en nuestro ánimo depresión de ninguna clase; por el contrario, con esta desgracia, el alma se eleva para animarnos a la tarea de la obra en la que él había puesto todos sus entusiasmos de español y de patriota.

A continuación el General dio cuenta de la noticia publicada por un libelo de Tánger titulado "Democracia", según el cual al salir anoche Queipo de Llano de la División un sujeto que estaba a la puerta le arrojó una bomba cuya explosión le ocasionó la muerte. Al comentar esta noticia humorísticamente, el General dijo que fué lanzada para ver si los rojos que queden en Sevilla se decidían a realizar el crimen, cosa que es de todo punto imposible, puesto que en Sevilla ya no quedan rojos, porque todos los que había están ya sobradamente desengañados y en su mayor parte han dejado de ser marxistas. Hoy están satisfechos, porque ya no se les obliga a ir a las huelgas para llevar a la ruina y la miseria a sus hogares, cobran puntualmente sus jornales, ven como se sanciona

a los patronos que pretenden abusar de ellos y ven, en fin, cómo la justicia es igual para todos y es cosa distinta a la justicia que ejerce la canalla del Frente Popular.

Después el General comentó las noticias lanzadas por las emisoras rojas y los embustes contenidos en el parte oficial. Aquéllas y éste, como siempre, siguen hablando de descalabros para sus propios nacionales y de éxitos de los "héroes" que, como es sabido, no han existido más que en la imaginación entusiasta de los "speakers" y de los encargados de redactar los partes rojos.

De operaciones, el General se limitó a decir que la tranquilidad había sido absoluta en todos los frentes.

Madrinas de guerra

Las solicitan los siguientes: Cabos Francisco Zambrana Valiente, Francisco Blanco García, Clemente Garzón Puinta, Eduardo Rodríguez Domínguez y Joaquín Rodríguez Vilaseco, y soldados Ricardo Gamallo Ruitbal, Antonio Requero Roncero, José Reina Pastor, Francisco Fernández Pérez y Urbano Ucha Fernández. Todos de Infantería de Marina. Córdoba.

Cabo Alfonso Zambrana y soldado Juan Escobar Sánchez, del regimiento Infantería Oviedo número 8, primera compañía, cuanto batallón. Córdoba.

Mannuel López, Melilla Tetuán número 1. Marruecos. Antonio Fernández Prada, de Sanidad Militar, Tariguit, Marruecos. Alférez don Mateo Rivas y sargento Manuel de Montestrug, del batallón de Zapadores Minadores número 8, compañía depósito. La Coruña.

Norberto Porras Bernal, Batallón Centa número 7, Grupo C. Toledo. Adolfo Ferrer y Rafael Solís, cabos del grupo de ametralladoras de la Comandancia de Ingenieros. Larrache, Marruecos.

Servicio Meteorológico Nacional

OBSERVATORIO DE MALAGA

Observaciones a las 7, 13 y 18 del día de ayer. Presión al nivel del mar, en milímetros: 766,6-766,6-765,0. Temperatura, en grados centígrados: 20,8-25,0-23,2. Humedad relativa, en centésimas: 58-51-58. Dirección del viento: Calma -SE-SE. Velocidad del viento, en metros por segundo: 0,0-1,0-1,0. Estado del Cielo: Nuboso-Nuboso-Nuboso.

Altura de la base de la nube más baja: 590 metros. Visibilidad horizontal, en kilómetros: 20 a 50. Estado del mar: Rizada-Rizada-Llana. Temperatura máxima: 26,7. Temperatura mínima: 17,5. Recorrido total del viento en 24 horas: 77. Horas de sol despejado: 8. Lluvia en litros por metros cuadrados: 0.

ALQUILERES

FUNCIONARIO del Estado desea alquilar piso que no exceda de sesenta pesetas. Ofertas: "Boinas Rojas", Funcionario.

SE ALQUILAN solares y almacenes en Aurora y Cuarteles 10-12. Razón: Laros, Martínez, 5.

COMPRAS

DESEO ADQUIRIR de ocasión radio. Escribir dando precios y marca. Administración "Boinas", Sr. Jac.

OFERTAS

AUTOMOVILISTAS, accesorios, gasolina, lubricantes en Alameda Principal, 22 y en la Estación de Servicio, Carretera de Cádiz, 150, Salvador Maldonado Leal.

LABORATORIO FOTOGRAFICO

rollo todos tamaños. Casa Ortega, Acera de la Marina, número 1. Teléfono 2091.

CORRESPONSAL mecanógrafo

antimarxista desea colocación en casa comercial. Razón: esta Administración.

Unos contra otros

Los de Euzkadi se apoderan de destroyers de Valencia

LONDRES, 3.—El gobierno vasco se ha apoderado de dos destroyers pertenecientes al de Valencia que se encontraban anclados en los muelles de la ría. Las tripulaciones rojas de dichos buques han sido desembarcadas por sospechosas, dada la inmovilidad que observaban desde que se refugiaron en Bilbao, y sustituidas por otras integradas por marxistas y separatistas.

REGALO

a los suscriptores y anunciantes de

BOINAS ROJAS

Recordatorios de Primera Comunión

Gran surtido, a precio increíble, con bonificación especial para los suscriptores y anunciantes de nuestro diario.

INFORMES: En la Administración de

BOINAS ROJAS

Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23

(TELEFONO, 2941)

Anuncios Económicos

A LOS LECTORES

DE LOS ANUNCIOS ECONOMICOS

Para evitar anuncios económicos de carácter dudoso que pudieran deslizarse no obstante nuestro celo, rogamos a los lectores que desearan algo en este sentido, se sirvan hacerlos saber a la Administración de BOINAS ROJAS, Alameda Principal, 23 - Teléfono 2941

10 céntimos palabra.-Mínimo: 10 palabras

ALQUILERES

FUNCIONARIO del Estado desea alquilar piso que no exceda de sesenta pesetas. Ofertas: "Boinas Rojas", Funcionario.

SE ALQUILAN solares y almacenes en Aurora y Cuarteles 10-12. Razón: Laros, Martínez, 5.

COMPRAS

DESEO ADQUIRIR de ocasión radio. Escribir dando precios y marca. Administración "Boinas", Sr. Jac.

OFERTAS

AUTOMOVILISTAS, accesorios, gasolina, lubricantes en Alameda Principal, 22 y en la Estación de Servicio, Carretera de Cádiz, 150, Salvador Maldonado Leal.

LABORATORIO FOTOGRAFICO

rollo todos tamaños. Casa Ortega, Acera de la Marina, número 1. Teléfono 2091.

CORRESPONSAL mecanógrafo

antimarxista desea colocación en casa comercial. Razón: esta Administración.



España tiene un Caudillo que interpreta fielmente los anhelos populares; un Ejército potente y heroico y una retaguardia unida, disciplinada y llena de fe en los grandes destinos de la Patria.

En la mañana de ayer, el General Mola pereció víctima de un accidente de aviación

El aparato en que se trasladaba a Valladolid, se estrelló contra un monte a causa de la densa niebla

SALAMANCA, 3.—El general Mola ha muerto en acto de servicio, cuando se trasladaba esta mañana en un avión desde Vitoria a Valladolid.

Todavía las noticias del accidente son incompletas y de las referencias que hemos conseguido hasta el momento de redactar estas líneas puede resumirse lo ocurrido de la siguiente manera:

El general salió de Vitoria próximamente a las nueve de la mañana con dirección, según decimos, a Valladolid. Viajaba en un avión que lo conducía el experto piloto Chamorro. Le acompañaban su ayudante, el teniente coronel Pozas y el comandante de Estado Mayor Senas. Iba también un sargento mecánico llamado Barredo.

El aparato cruzó a motor parado, según declaración de los vecinos, por encima de Castil de Peones, que se encuentra en la línea férrea de Irún a Madrid. Iba en dirección de la brújula, que tiene una altitud de unos 900 metros, y donde son frecuentes las nieblas en muchos días del año. Sin duda entonces el piloto, al advertir cómo se cerraba el ho-

rizonte y faltaba la visibilidad, retrocedió, pasando sobre Alcocero, donde dio una vuelta muy rápida, pues iba lanzado sobre un monte. Salió el avión de un peligro para arriesgarse en otro mayor que había de ser fatal. Al eludir el monte penetró por un valle estrecho y encajonado, donde ocurrió la catástrofe.

Se observó claramente que el piloto sorteaba con dificultad la serie de obstáculos que se oponían. Hubo de un momento, pero el ala tropezó con otro, dando lugar al vuelco, estrellando el aparato contra las rocas.

Quedó el avión desarticulado, hecho pedazos y saliendo proyectados los tripulantes con gran violencia. Tres cadáveres aparecieron a quinientos metros de los restos del aparato y los otros cadáveres fueron encontrados a unos veinticinco metros de distancia de los restos. Eran los de el general jefe del Ejército del Norte y del piloto Chamorro.

Fueron recogidos los cadáveres por los vecinos y Guardia civil de aquellos pueblos y trasladados esta tarde con la seguridad del caso al Hospital Militar de Burgos.

Cómo se tuvo en Burgos noticia del trágico accidente

El General López Pinto salió inmediatamente para el lugar de la desgracia

SALAMANCA, 3.—Dicen de Burgos que esta mañana, a las diez, se recibió en el Estado Mayor la noticia telefónica de que salía de Vitoria para Burgos. Cuando se le esperaba a las diez y cuarenta y cinco minutos, se recibió un aviso del pueblo de Castil de los Peones de que un aparato había caído a unos tres o cuatro kilómetros del mismo e inmediatamente salieron en su busca una ambulancia y varios automóviles.

El general López Pinto, jefe de este Cuerpo de Ejército, con su jefe de Estado Mayor, coronel Aizpuro, salió también para dicho pueblo inmediatamente. En Castil de

Peones, el general López Pinto se enteró de que en el aparato viajaba un general y que habían muerto todos sus ocupantes. El general y su Estado Mayor dejaron el auto y echaron a andar por un camino entre montes y a las dos horas y media llegaron al lugar del accidente. En una zona de unos cien metros cuadrados aproximadamente y los restos del aparato completamente pulverizados. Allí mismo, con el fárrago de Alcocero se les rezó un responso e inmediatamente camilleros se les trasportó a la ambulancia para que se los llevaran al Hospital Militar de Burgos.

El General Mola ha muerto, pero su espíritu vive entre nosotros...

Y nos acompañará a la victoria. ¡VIVA MOLA! ¡VIVA ESPAÑA!

SEVILLA.—El general Queipo de Llano, en su charla de anoche, dedicó al general Mola este emocionante discurso:

—Ya lo saben ustedes. Dios ha querido unir al general Mola con la aureola de la inmortalidad antes de que pudiera llevar a sus fieles a la página más brillante de la Historia hispana. Sabido es que Mola fue el principal artífice del Movimiento Nacional, puesto que por sus antecedentes y condiciones no podía ser sospechoso para nadie. Fue el aglutinante de todos los elementos que se hallaban dispuestos a dar fin a la criminal orgía en que se desenvolvía el gobierno del Frente Popular.

Mola ha muerto víctima de su dinamismo, de su afán de trabajar, al pretender marchar a Valladolid volando, a pesar de la niebla cerrada que había. Al iniciar el avión el vuelo se creyó que la niebla estaba a poca altura y fue subiendo, creyendo que al remontarse sobre aquella podría volar con sol; pero al poco rato la niebla se fue haciendo más espesa y sobrevino la catástrofe. No se sabe a ciencia cierta la razón; si el altímetro marcaba más altura de la efectiva o si una "panne" en el motor obligó al piloto a descender precipitadamente. Pero fue el caso que el avión del ilustre general

chocó contra un cerro, saliendo despedidos todos los que iban en el interior, estrellándose materialmente, primero contra el techo del avión y después contra el monte, donde murieron todos los que iban en el aparato.

¿Qué he de decir que no conozcan todos los españoles dignos, del general Mola? Fue el polarizador de todas las energías del Norte de España y al mando de su Ejército sufrió los sinsabores de la primera época de penuria, cuando no tenía municiones, ni fusiles, ni ametralladoras, ni municiones, a pesar de lo cual contuvo al enemigo hasta que inició su impetuoso avance, llegando hasta las puertas de Madrid.

La fatalidad quiso privar a España de un hombre bueno y de valía. Entre los que luchamos por la dignidad de la Patria deja un hueco difícil de llenar y un ejemplo difícil de seguir. Mas podemos decir: "El general Mola ha muerto, pero su espíritu vive entre nosotros y nos acompañará a la victoria" ¡Viva el general Mola! ¡Viva España!

Y ahora os propongo a todos un minuto de silencio y a los que seáis creyentes una oración por el alma.

¡Honor a los heroes de la causa nacional!

General Mola... ¡Presente!

¡Honor a los heroes de la causa nacional! Un nuevo y glorioso sacrificio nos ha impuesto la guerra, arrebatándonos a uno de nuestros más destacados caudillos, que después de una vida consagrada al servicio de España y de continuadas y victoriosas operaciones ha encontrado la muerte en el servicio de la Patria.

El Excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal, General Jefe del Ejército del Norte, en la mañana de hoy ha muerto cuando con su dinamismo ejemplar se trasladaba a Valladolid en avión.

La espesa niebla reinante fue la causa determinante del accidente que nos priva de uno de nuestros más grandes generales, en los momentos en que los laureles de la victoria coronaban una nueva e importante etapa de su gestión militar.

La nación entera rinde tributo de admiración al más brillante de los soldados y al destacado general, ejemplo vivo de las virtudes de nuestra Raza. Ley natural de la guerra y de la vida es la desaparición de los hombres más preclaros, de los jefes más queridos, que dejan un vacío que nuestra Raza, pródiga en valores, se encarga de llenar; en este caso con una lucida sucesión de valiosos y heroicos discípulos que reverdecen los laureles de su maestro.

¡Llor al heroico General caído!
¡Paso a sus más valientes discípulos, que siguiendo su heroico ejemplo han de rematar la gran obra nacional en la que él era uno de los principales artífices!
¡General Mola... Presente! ¡Arriba España! ¡Viva España!



El Excmo. Sr. D. Emilio Mola Vidal

Nació en Cuba en 1887, de padre español y madre cubana. Ingresó en la Academia en 1904 y durante su permanencia en ella se destacó en la promoción como uno de los alumnos más acaudalados.

Ya en aquella campaña se destacó de manera clara por su seriedad y por su sangre fría, por una singularísima perspicacia guerrera y un valor excepcional.

Mola estuvo constantemente en la campaña africana. Allí hizo su rápida y brillante carrera. Herido dos veces, condecorado muchas, obtuvo por méritos de guerra sucesivos ascensos hasta general de brigada. Tomó parte muy activa en la reconquista del territorio ganado para su Cuerpo de Regulares de Ceuta la Medalla Militar.

En 1924 dio pruebas de gran estrategia evitando la catástrofe que suponía la ruptura de nuestro frente. En 1926, en Laracha, brilló nuevamente a gran altura.

A la caída de la dictadura de Primo de Rivera y en el Gobierno del general Berenguer, Mola aceptó el nombramiento de Director general de Seguridad, haciendo una eficaz labor contrarrevolucionaria. En sus libros Mola ha dejado esta etapa importantísima de su vida.

las de nuestra posición de Irún, hasta que en febrero, con el triunfo del Frente Popular, fué destinado a Pamplona.

La labor del general Mola en el Movimiento salvador de España no es necesario recordársela a ningún español. El paso de sus columnas hasta Somosierra y Guadarrama no podrá olvidarlo España.

Después ha continuado Mola su labor en la que puso de manifiesto sus extraordinarias condiciones militares. La marcha sobre

bre Bilbao hizo que los técnicos de Europa vieran en Mola uno de los generales más geniales del Mundo. En su elogio hablaron las plumas de los críticos más agudos del Extranjero. Su estrategia era seguida con afán e interés en los centros militares.

El general Mola dejó escritas cuatro interesantes obras: "El pasado, Azusa y el porvenir", "Tempestad, calma, intriga y crisis", "Lo que yo sé" y "El derribamiento de la Monarquía".

Bienaventurados los que mueren por España

Según frase de Ramiro de Maeztu, subrayada más tarde con su sangre, es el destino de los profetas el no llegar a ver el cumplimiento de sus profecías.

Hoy de nuevo, dolorosamente, nos llega el eco de aquellas palabras con la muerte del Caudillo del Norte, el general Mola, el héroe de Somosierra, el vencedor de tantas batallas en las que el prodigio de su táctica se imponía. Muere cuando ya sus tropas están a las puertas del Bilbao que espera.

Moisés no entró en la tierra prometida. Pero bienaventurados los que mueren después de haber dado lo mejor de sí mismos: ¡Bienaventurados los que mueren sin haber recogido la gran cosecha que sembraron! Porque ellos son los elegidos del Señor. Muy pronto sus tropas, en que su espíritu quedará para siempre, pisarán el suelo de la ciudad codiciada, porque cada uno de sus soldados sabe que cada paso adelantado aumenta la gloria del General que los mandará un día.

¡Llor al Caudillo del Norte, general Emilio Mola y Vidal! ¡Presente!

Crónica del frente de Vizcaya

Mola ha muerto ¡Viva Mola!

POR EL TEBIB ARRUM

No ha muerto Mola. No es verdad. No puede morir quien tuvo en vida la única misión de difundir su espíritu en magnífica labor de proselitismo.

Después de comer, conocida ya la noticia, he pensado que mi puesto estaba, como siempre, en los campamentos y los he recorrido todos. En todas partes se conocía la noticia, porque no se ocultó. La habían dado las radios y lo habían comunicado a los jefes, y en todos los campamentos escuché, como único comentario, la siguiente frase: "¡Mola ha muerto! ¡Viva Mola!"

Mola estaba seguro del triunfo. Estaba seguro, no de sí mismo, sino de sus soldados. Me lo repetió hace dos noches en una conversación que sostuve con él.

—Mi general, está usted muy contento.
—No lo dude usted, mi querido Tebib; soy el hombre más feliz del mundo. España necesitaba un hombre y lo tiene: FRANCO, a

quien todos obedecemos. Nuestra misión y la misión de todos los españoles es obedecer con alegría y entusiasmo buscando la España grande que todos anhelamos.

Esas palabras del General fueron su testamento. Pero no faltaba ese testamento. Todos los soldados que él mandaba tenían ciega en su General y obedecían sus órdenes con alegría y orgullo mismo.

Precisamente cuando estaba editando uno de los campamentos se presentó un sargento de Falange que, cuadrándose ante el capitán, dijo: "Mi capitán, la gran pida combatir. Pronto. Hoy mismo; porque dicen que la mejor manera de tributar un recuerdo a un general es combatiendo."

Las salvas reglamentarias en honor del general Mola sonaron pronto en el frente de Vizcaya, dentro del mismo Bilbao, disparadas por las tropas que él lanzó al asedio de la capital vizcaína.

El GENERALISIMO firma un decreto concediendo la Gran Cruz laureada de San Fernando al General Mola

Recompensa póstuma a un héroe

SALAMANCA, 3.—El GENERALISIMO ha firmado hoy un decreto por el cual se concede la Gran Cruz Laureada de San Fernando al ilustre General fallecido en actos de servicios, don Emilio Mola Vidal, Jefe del Ejército del Norte.

DUELO EN SALAMANCA Y EN TODA ESPAÑA
SALAMANCA, 3.—Al conocerse la noticia del trágico accidente que costó la vida al ilustre General Mola, produjo gran sensación.

Seguidamente se efectuaron manifestaciones de pésame ante el

Cuartel general del GENERALISIMO, saludando respetuosamente a los manifestantes con los brazos en alto.

Después todos los comentarios versaron sobre los detalles del accidente. Los comercios y espectáculos cerraron todo el día, ondeando las banderas a media asta.

El alcalde de Salamanca hizo presente su pésame al GENERALISIMO.

De toda la España liberada se recibieron noticias del gran sentimiento que ha producido en todas ellas la muerte de Mola.

18 de Julio en Pamplona

Mola despierta al león hispano

GESTO HIDALGO

En las vísperas del alzamiento pamplonés, contaba Mola con la enemiga declarada del comandante de la Benemérita. Enviado por Azusa como su adelantado en tierra adversa, trajo a Navarra la misión de republicarizar a la Guardia civil de la provincia. Esto es, al menos, lo que él había dicho a los de su confianza.

Cuando llegó a Pamplona, retrasó su presentación a Mola y posteriormente dió motivo, con su conducta, a una amonestación del general.

A pesar de ello, en la mañana del 18, éste tuvo con él un gesto de hidalguía. Le llamó a su despacho.

—Quiero hablarle—le dijo—, no en plan de general, sino de compañero. He decidido sublevarme para salvar a España, y le llamo para decirselo y para saber si usted está dispuesto a sumarse al movimiento que la de establecer dentro de unas horas.

—Yo no puedo secundar ese movimiento.

—Le advierto a usted que cuento con la guarnición y con toda la provincia.

—Yo cuento con mi fuerza.

—¿Cree usted?

—Sí, señor.

—Mire que me va a ser muy duro tener que enfrentar a mis tropas con la Guardia civil.

—La Guardia civil seguirá al lado del Gobierno.

—Entonces, ¿para usted no importa nada la salvación de España?

—¿Qué haría usted si se implantase el comunismo dentro de unos días?

—Cumpliría con mi deber.

—¿Y cuál sería su deber?

—Obedecer las órdenes del Poder constituido.

—¿Sí?—cortó Mola, convencido de no poder ya convencerlo—. Pues

aténgase a las consecuencias. Conste que no es una amenaza. Es un aviso. Ya ve usted lo tranquilo que se lo digo.

—Supongo—replicó el comandante— que esto que está en guardia...

—¿Encerrona? ¡Usted no me conoce! Para eso no le hubiera llamado. Puede irse bien tranquilo. Pero lo que a mí toca, nada tiene usted que temer, ni en su vida ni en su libertad. Adíese.

—A sus órdenes.

"MI GENERAL, ¿QUIERE USTED QUE ME MATEN?"

No habría transcurrido media hora, cuando el gobernador—a quien el comandante denunció los proyectos de Mola—llamó a éste. Necesitaba hablar con él urgentemente y rogaba que acudiese al Gobierno civil. Se excusó el general, alegando que el mucho trabajo le impedía dejar la Comandancia. Insistió el gobernador en rogarle que fuese a su despacho y resistió Mola, burlándose una celada.

Al poco tiempo le llamaba Batet desde Burgos.

—Me dice el gobernador civil que se ha negado usted a visitarle.

—Mi general, es que me es imposible salir.

—¿Imposible? No olvide que, estando declarado el estado de guerra, el gobernador es la única autoridad a quien debemos obedecer.

—Yo le guardo el respeto y respeto su autoridad, pero no puedo abandonar mis ocupaciones. Si tanto le urge la entrevista, estoy dispuesto a recibirla aquí.

—Insisto en que debe usted ir a verme.

Mola entonces se sinceró, diciéndole a Batet:

—Pero, mi general, ¿quiere usted que me maten?

QUERIAN ATENTAR CONTRA MOLA

Sus sospechas no carecían de fundamento. Semanas después de esto averiguó (por confesiones de detenidos) que en el Gobierno le aguardaban para matarle. Puede que él fuese ajeno al gobernador que quiere entrar en juicios temerarios, pero es el hecho que en los locales del Gobierno civil se introdujeron aquel día armas automáticas que ya estaban destinadas los que habrían de atacar contra el general cuando llegase.

(Continúa en la página 4)